



Imagen 1- Voceador de periódicos (Bologna 1659)



Imagen 2 - Voceador de periódicos (Buda 1684)

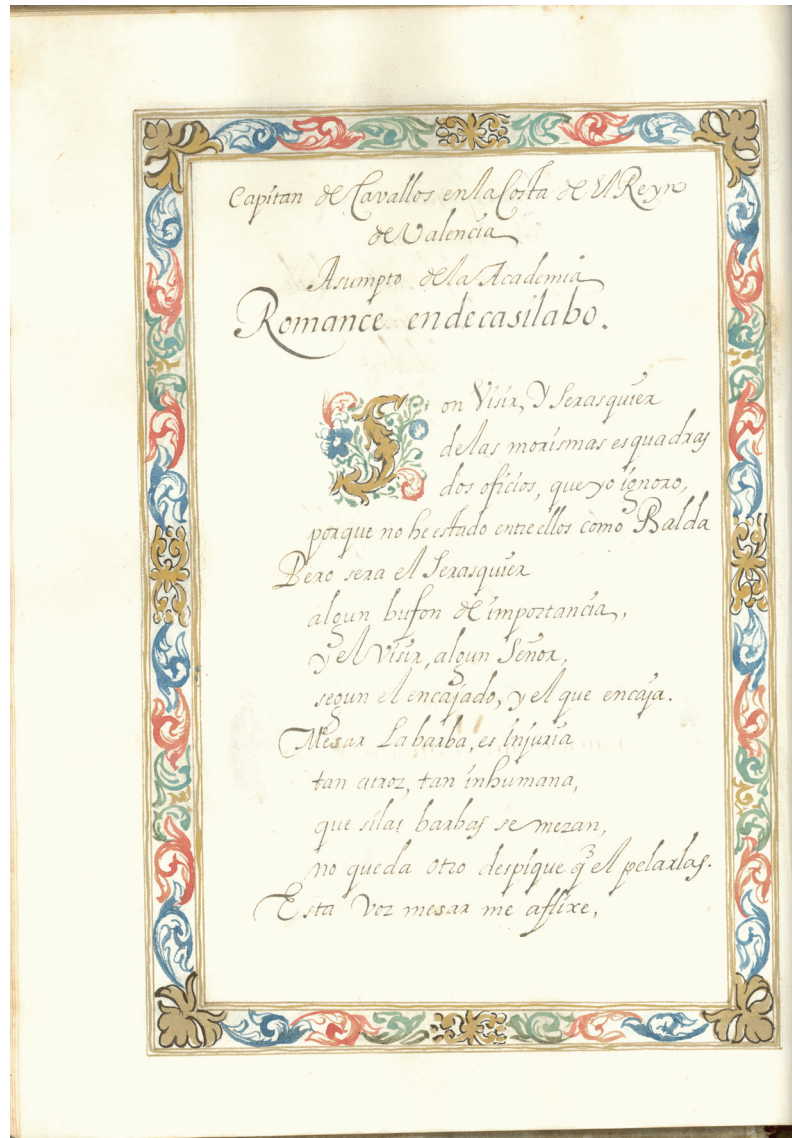


Imagen 3 - Romance del Capitán



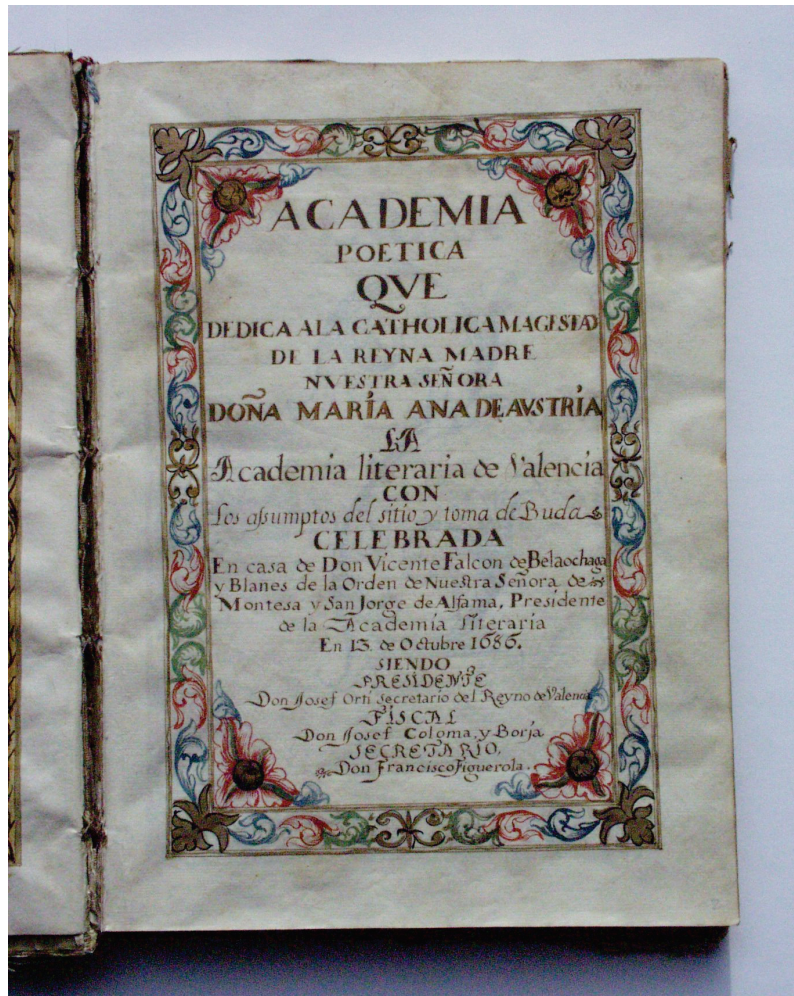


Imagen 4 - Cubierta de la Academia Poetica (1686)

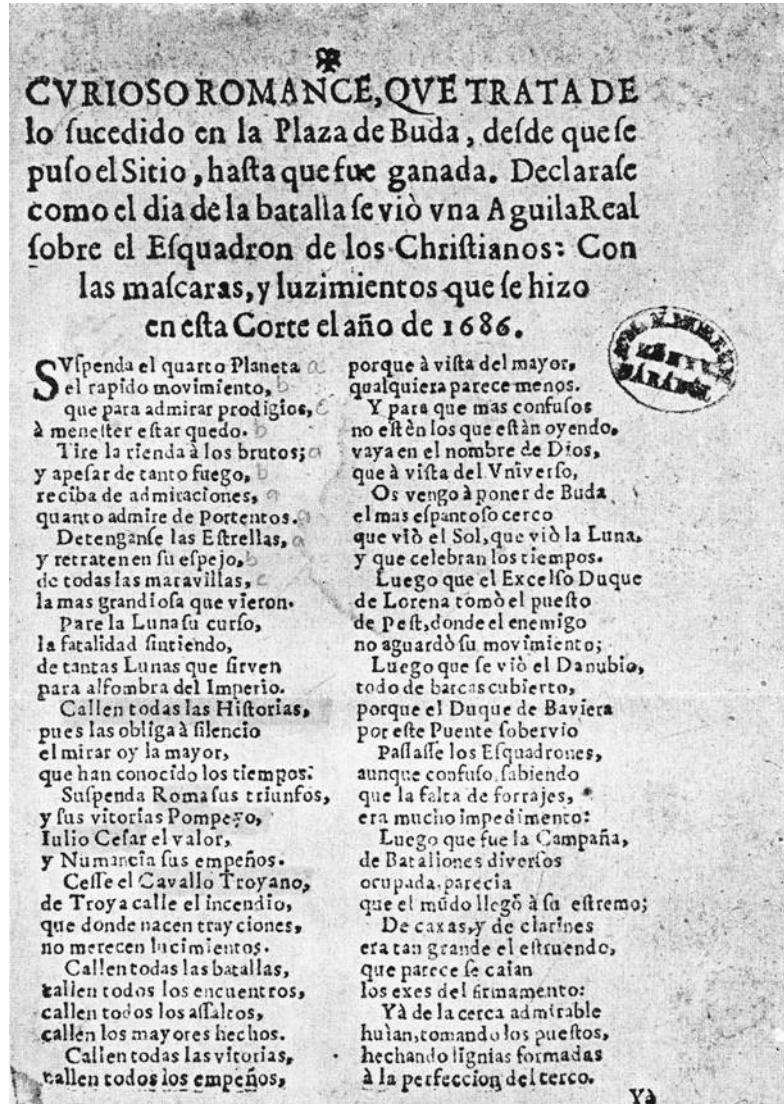


Imagen 5 - La primera página de *Curioso Romance*



*Pest*  
K

**NVEVO ROMANCE,**  
**DEL SITIO, Y TOMA DE BVDA, POR EL EXERCITO**  
Imperial año 1686. siendo General de las Armas  
el Señor Duque de Lorena.



**E**Seuche Europa, y atiende,  
oygame tambien el Asia,  
Africa quede sin voz,  
quede America pasmada.  
Del palmo de muchos siglos,  
del empeño de vn Monarca,  
Cesar Invicto, Leopoldo,  
Ilustre tronco del Austria,  
Emperador mas dichoso,  
que las Historias aclaman,  
y en nuestros tiempos el Sol  
de las Banderas Christianas.  
Marte bien afortunado  
de Iupiter, en las Armas,  
Conjuncion de Astros felizes,  
sin eclipadas mudanças.  
En el año ochenta y tres,  
quedò Viena librada,  
presa Barcam, y despues  
muchos Castillos, y Plaças.

En el año ochenta y seis,  
Euda fuerte, y tan nombrada,  
de cenizas se viò en polvo,  
de bombas, y de carcasas.  
Puso el asedio Lorena,  
y Baviera en la estacada  
con las Tropas Auxiliares,  
jugaron muy bien sus armas.  
A trece de Julio fue  
la vista tan deseada,  
y aveinte y dos el asalto,  
que diò principio á sus ansias.  
Echòse el cordon, y linea  
hasta minar las murallas  
con hernillos, y trabucos,  
que reventaron las canjas.  
Abrióse al instante brecha  
tan capaz, y dilatada.  
que pudieren muchas Tropas  
quedar bien fortificadas.

Imagen 6 - El Nuevo Romance





RUDY CHAULET

¿DÓNDE ESTÁN LOS ESCLAVOS?  
RELACIONES DE SUCESOS Y ESCLAVITUD:  
ENTRE TÓPICOS LITERARIOS Y LAGUNAS INFORMATIVAS

Si se considera que la literatura y las representaciones artísticas en general pueden reflejar de modo más o menos deformado la sociedad que las produce, podríamos esperar encontrar un buen número de esclavos entre las páginas de las relaciones de sucesos ya que eran un elemento significativo de la población española a finales de la Edad Media y principios de la Época Moderna. Para comprobarlo hemos tratado de recoger las relaciones de sucesos en las que aparecen esclavos.

Ante todo hay que distinguir los pliegos en que se representan esclavos cristianos en tierras musulmanas y los que muestran esclavos africanos en España. Aunque los primeros son seguramente los más numerosos, hemos tratado de hacer hincapié en la población servil de la Península. A pesar de la escasa cosecha, veremos por qué el resultado no carece de interés ya que presenta una imagen fantaseada del esclavo, bastante alejada de la visión más concreta que pueden ofrecer los documentos judiciales de los archivos.

Estudiar los esclavos a partir de las relaciones de sucesos sí que es un trabajo bastante complicado. Aunque no es un tema ausente de dichos documentos, los esclavos aparecen, las más de las veces, de forma secundaria o indirecta, y sobre todo cuando tratamos de interesarnos, como lo hemos hecho, por los esclavos que poseían los españoles, los serviles que residían en España, las huellas son escasísimas. Y sin embargo, existen varios estudios de gran calidad –como, en primer lugar, los de Au-

relia Martín Casares para Andalucía<sup>1</sup> – que nos demostraron que todavía durante la primera época moderna la sociedad española seguía siendo una sociedad esclavista. No en el sentido de que el trabajo servil fuera la forma de producción dominante sino porque la presencia de los esclavos era admitida por todos. Los miembros de la ‘escuela de Salamanca’ –juristas y teólogos– censuraban la esclavitud de los indios en América, la trata de los negros en el golfo de Guinea, delegada a los portugueses, pero no condenaban ni en España ni en América la esclavitud de estos negros.<sup>2</sup> Al fin y al cabo los esclavos constituyeron una abultada minoría: se estima a 700 u 800 000 el número de esclavos que fueron llevados presos a la península ibérica durante toda la Época Moderna.<sup>3</sup>

En el terreno literario, un romance impreso nos permite acercarnos a la trivialidad de la presencia de los esclavos en la ciudad de Sevilla.<sup>4</sup> En la «Primera parte de los amores de don Felix de Rojas y doña Margarita, y como se fingió esclavo para conseguirla»,<sup>5</sup> don Félix requiebra amores a Margarita la cual fir-

<sup>1</sup> A. Martín Casares, *La esclavitud en Granada. Género, raza y religión*, Universidad de Granada, Granada 2000; A. Martín Casares, M. García Barranco, *La esclavitud negroafricana en la historia de España, siglos XVI y XVII*, Comares, Granada 2010. Es sin embargo imprescindible la lectura del trabajo precursor de A. Domínguez Ortiz, *La esclavitud en Castilla durante la Edad Moderna*, in *La esclavitud en Castilla en la Edad Moderna y otros estudios de marginados*, Comares, Granada 2003, pp. 1-64 [1952]. También son muy interesantes para la situación del litoral este los estudios de V. Graullera Sanz, *La esclavitud en Valencia en los siglos XVI y XVII*, CSIC, Valencia 1978, y de D. Blumenthal, *Enemies and Familiars. Slavery and Mastery in Fifteenth-Century Valencia*, Cornell University Press, Ithaca-London 2009.

<sup>2</sup> R. Chaulet, *Rupture avec l'héritage antique: les pré-abolitionnistes des mondes ibériques*, in J.-G. Montauban, D.-A. Mignot, *Esclavage et servitude aux Antilles. L'héritage antique et médiéval, XVII<sup>e</sup>-XX<sup>e</sup>*, L'Harmattan, Paris 2015, pp. 91-118.

<sup>3</sup> A. Stella, *Histoires d'esclaves dans la péninsule Ibérique*, Éditions de l'EHESS, Paris 2000, p. 65.

<sup>4</sup> Históricamente documentada en el libro de: A. Franco Silva, *La esclavitud en Sevilla y su tierra a fines de la Edad Media*, Diputación Provincial de Sevilla, 1979.

<sup>5</sup> *Primera parte / de los amores de don Felix / de Roxas, y doña Margarita; y como / se fingió esclavo por / conseguirla*, en Sevilla, por los Herederos de Tomás Lopez de Haro, s. f. Una versión digitalizada puede consultarse en la Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII) de la Universidade da Coruña (BDRS), Sign: FFM-CR1-010: <http://www.>



memente se resiste a que entre en su casa; entonces él se disfraza de esclavo haciéndose pintar una marca de hierro en la cara – lo que en realidad y en su carne sufrían muchos esclavos<sup>6</sup>– va de noche por las calles y su actitud sospechosa (huye) hace que sea detenido por la justicia:

Cogieron lo en breve espacio,  
y él turbado se alborota,  
porque supo fingir bien  
para entablar su tramoya.  
Pero viendo la Justicia  
su turbación tan notoria,  
pensando otra cosa era  
azia la carcel le aportan.  
A lo qual respondió él:  
Cavalleros no me pongan  
en la Carcel porque soy  
por dicha, o desdicha loca  
de Carvajal el esclavo,  
padre de la dama hermosa.  
Ofuscados á su casa  
lo llevaron, y de forma  
fue, que á Don Pedro llamaron,  
donde hazen que responda.  
Salió Don Pedro, y le dixo  
el Cabo de dicha Ronda,  
que á su Mulato guardasse  
que no es justo que a deshora  
anduviesse por la calle.<sup>7</sup>

Aunque sea todo fingido y el verdadero esclavo esté ausente, apreciamos como su figura y su estatuto están perfectamente identificados e integrados en la sociedad urbana. La marca en la cara lo diferencia, el estatuto se aplica y permite que lo restituyan a quien pertenece como se haría con un perro peligroso, con reprimenda al dueño.

---

bidiso.es/fotogramasRelaciones/FFM-CR1-010%20 (Antigua\_1\_%20GE\_4\_47\_4\_07a)/digitizedPages/ffm-cr1-010.pdf

<sup>6</sup>Cfr. F. Andújar Castillo, *Sobre las condiciones de vida de los esclavos en la España Moderna. Una revisión crítica*, «Chronica Nova», 26 (1999), pp. 14-15. Incluso hemos encontrado el caso de una niña esclava de 12 años «herrada con las marcas de una ese y un clavo en los carrillos», BNE, Mss. 18622/6.

<sup>7</sup>Primera parte / de los amores de don Felix..., ff. 1v b-2r a.

Si invertimos el enfoque: es decir, si escudriñamos las relaciones para encontrar donde aparecen esclavos cristianos privados de libertad fuera de su tierra, la tarea resulta más fácil. Así encontramos una:

VERDADERA RELACION DE COMO LOS CRISTIANOS Esclavos de las quatro Galeras de Rodas, se han levantado con ellas, con ayuda de los Renegados, Iueues Santo, primero de Abril deste presente año 1627<sup>8</sup>

Esta relación se imprimió el mismo año del acontecimiento. Dicho pliego desempeña un claro papel político y propagandístico en la guerra mediterránea contra los turcos y su título desvela una intención providencialista evidente.

En este tipo de contextos, la voz ‘esclavo’ se aplica a todos los cristianos que se encuentren bajo la dominación de los musulmanes. Y más allá hasta una ciudad, como Buda, en Hungría –la parte oeste de la actual Budapest– puede tacharse de esclava, después de su conquista por los turcos, como en la relación titulada:

VERDADERA RELACION, Y CURIOSO ROMANCE, DE UN PRODIGIOSO SUCESSO que acaeció á un Cavallero, natural de la Ciudad de Logroño, llamado Don Martín Abelda Zapata, herido en el Assalto que se dió á la rendida, y esclava Buda, el qual invocó muy de veras á los Santos Martires San Cosme, y San Damian, el día 13 de julio de este año de 1686.<sup>9</sup>

Esto constituye una primera novedad ya que anteriormente habíamos estudiado la cuestión de la oposición entre cautivo y esclavo y en particular el uso de dichas palabras con una pers-

<sup>8</sup> Biblioteca Nacional de Portugal, RES. 256//56 V, consultable en BDRS: [http://www.bidiso.es/fotogramasRelaciones/GE\\_4\\_8\\_4\\_71/digitizedPages/ge-8-71.pdf](http://www.bidiso.es/fotogramasRelaciones/GE_4_8_4_71/digitizedPages/ge-8-71.pdf)

<sup>9</sup> En Lerida, por Iayme Magallon, Año 1687 (subrayado por nosotros). BDRS, [http://www.bidiso.es/fotogramasRelaciones/GE\\_4\\_10\\_2\\_3\\_2\\_4\\_4\\_53/digitizedPages/ge-10.3.4-53.pdf](http://www.bidiso.es/fotogramasRelaciones/GE_4_10_2_3_2_4_4_53/digitizedPages/ge-10.3.4-53.pdf)



pectiva diacrónica, desde la Antigüedad romana hasta el siglo XVI, y nuestra conclusión provisional había sido que en el periodo más reciente examinado parecía que a los españoles les repugnase cada vez más a usar la palabra esclavo cuando un cristiano se encontraba en una situación de privación de libertad mientras reservaban este sustantivo a los musulmanes vendidos y comprados por los cristianos.<sup>10</sup>

Pero al registrar las relaciones de sucesos para conservar las donde se encuentra la voz 'esclavo', nos dimos cuenta de que se podía aplicar tanto a un cristiano como a musulmanes o africanos, estuvieran cristianizados o no. Desde aquí la dimensión literaria que incluye el anonimato de los implicados y su carácter borroso: «una muger de Valladolid, [...] un clérigo hermano suyo», y la necesidad de llamar fuertemente la atención de los lectores con el impacto de las palabras de la noticia hace que se privilegie la voz esclavo. La cual se disimula en los textos de colores menos abigarrados, como los relatos de redenciones, las crónicas u otros textos de tipo historiográfico porque, en caso contrario, remitiría a la infamia del estatuto de un africano oriundo del Golfo de Guinea o de un ex-habitante de África del Norte, musulmán por más señas. Se consideraba normal la privación de libertad para individuos de semejantes características, mientras que la esclavitud parecía incompatible con lo que se consideraba la dignidad cristiana.<sup>11</sup>

Sin embargo, en las relaciones de sucesos que hemos leído, pocas veces se alude al modo de abastecimiento en personal servil del reino de España. Nunca se menciona la trata negrera y las importaciones de esclavos a través de los mercaderes portugueses. Las únicas referencias son las que corresponden a la captura de turcos o berberiscos en el Mediterráneo por barcos españoles o pertenecientes a otras naciones cristianas como en la relación, publicada en 1620, así titulada:

---

<sup>10</sup> R. Chaulet, *Figuras del cautivo: evolución del uso de la palabra desde la Antigua Roma hasta la España moderna*, in *Rapports de subordination personnelle et pouvoir politique dans la Méditerranée antique et au-delà, XXXIV<sup>e</sup> Colloque international du Girea/ III Coloquio internacional del PEFSCA*, Buenos Aires, Museo histórico nacional, 31-08/02-09-2011, PUF, Besançon 2013, pp. 253-269.

<sup>11</sup> *Ibidem*.

RELACION. Venida de Roma, en este ultimo Ordinario. Dase cuenta, como el Conde Palatino Hereje, Rey injusto de Boemia, ha hecho quitar de la Yglesia de los Padres de la Compañia de Jesus, y de otras Yglesias, todos los Altares, e imagenes de los Santos, y las Cruces de los Caminos, con otras grandes hergias [sic] que ha usado, dignas de gran dolor y sentimiento en los coraçones de los Christianos: por los quales trabajos, que padece nuestra Santa Madre Yglesia, concedio nuestro santo Padre, este Jubileo Universal, para aplacar la Divina Justicia. Tambien se cuentan, en que estado estan las guerras entre el Emperador, y dicho Palatino: y del numero de la gente que embia el Christianissimo Rey de Francia, en favor del Emperador; y como los Malteses han cogido un Vagel, que de Alexandria yva a Costantinopla, con presentes para el Gran Turco, de valor de setenta mil ducados; y hecho esclavos ciento y diez Turcos.<sup>12</sup>

#### O la firmada por Manríquez Sarmiento que se así se inicia:

Relacion verdadera de la presa que han hecho las Galeras de Cecilia, Malta y Florencia en la Morca donde hazia el gran Turco una fortaleza, estando guarda treynta galeras del dicho Turco, las quales se pusieron ha huyr en viendo las nuestras, y tomaron una de las mejores de las de los bárbaros, con otros muchos vaxeles que ellos llaman petachos assolando y destruyendo la dicha fortaleza con infinidad de esclavos que tomaron y muchas riquezas y mercaderias, bolviendo victoriosos a Mecina Viernes a quatro de Deziembre del Año 1615.<sup>13</sup>

En estos relatos, el objetivo es claramente alabar la potencia de las armadas de la cristiandad contra el turco en un afán propagandístico perfectamente comprensible, y no explicar la procedencia de los esclavos presentes en España. Con todo, es cierto que los conflictos mediterráneos contribuyeron a proveer el mercado español con personal servil. Así durante la expedición de Túnez de 1535, mientras Carlos V liberaba 20.000 cautivos cristianos, también se llevó 10.000 esclavos musulmanes que fueron vendidos en las almonedas italianas y hasta españolas.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> En Valencia, en casa de Felipe Mey, 1620. Biblioteca Reale di Torino, E-313 d.90. Sobre este tipo de relaciones, ver C. Espejo, *El mercado de las noticias en España: La gazeta de Roma (Valencia, 1619)*, in G. Andrés (ed.), *Proto-giornalismo e letteratura. Avvisi a stampa, relaciones de sucesos*, Angeli, Milano 2013, pp. 25-53.

<sup>13</sup> Compuesto por Manriquez Sarmiento Alferes de una compañía de Infanteria, impresso en Barcelona en casa de Estevan Liberos, Año 1616. BDRS, RMM-CR1-003, consultable en: [http://www.bidiso.es/fotogramas/Relaciones/GE\\_4\\_10\\_2\\_4\\_4\\_18/digitizedPages/ge-10.4-18.pdf](http://www.bidiso.es/fotogramas/Relaciones/GE_4_10_2_4_4_18/digitizedPages/ge-10.4-18.pdf)

<sup>14</sup> G. de Illescas, *Jornada de Carlos V a Túnez*, in *Historiadores de sucesos particulares*, vol. 1, BAE, Madrid 1946, p. 457.

La vertiente literaria de este tipo de acontecimientos sería la que nos propone el *Romance nuevo del esclavo de su esclava y hacer bien nunca se pierde*<sup>15</sup> en el que podemos leer:

unos Armadores, que  
 desde los mares de España,  
 a las playas berberiscas  
 valerosos costeaban,  
 viendo las puertas abiertas,  
 que descuidaron los guardias  
 de aquella Princesa Mora,  
 dejandolas en par francas,  
 valiendose del silencio  
 prendieron a la Otomana;  
 quien a voces repetia,  
 traicion, en voz delicada.  
 Prontos la llevan a bordo,  
 y al punto elevando anclas,  
 a remo, y vela se entregan  
 a la espumosa campaña.<sup>16</sup>

Aunque este romance fue impreso en el siglo XIX, el tema de la cautiva mora se remonta a la tradición establecida en el Siglo de Oro.

Cuando las relaciones de sucesos tratan de cristianos capturados por los musulmanes, si la propaganda sigue presente, el sensacionalismo aparece y brota en primera plana, como en la relación de la famosa renegada de Valladolid de la que se conocen innumerables versiones.<sup>17</sup> Una de ellas dice:

*Aqui se contiene vn dulce tratado de como vna muger natural de Valladolid siendo captiua quando lo de Bugia nego la ley de nuestro señor, y se caso con vn rico moro do estuvo veynte y seys años en la seta de Maoma y fue Dios seruido que acauo deste tiempo captiuaron a vn clerigo hermano suyo*

<sup>15</sup> Primera Parte, En Córdoba, en la Imprenta de Don Rafael Garcia Rodriguez, Calle de la Librería, s. f. [s. XIX]. BNE, U/9497 (336).

<sup>16</sup> *Ivi*, p. [1r b].

<sup>17</sup> M. Rubio Arquez, *Prolegómenos a la edición de un pliego suelto: La renegada de Valladolid*, in P.M. Cátedra García (dir.), M.E. Díaz Tena (ed.), *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*, SIERS-SEMYR, Salamanca 2013, pp. 345-366; J.M. Pedrosa, *La renegada de Valladolid: romances, canciones y fábulas de cautivos*, «Etiópicas», 9 (2013), pp. 212-259.

*el qual seruió a su hermana tres años de su esclauo sin se conoscer y como fue Dios seruido, que al cauo de los tres años se conoscierron por ciertas preguntas y el arrepentimiento de la renegada, y las sentidas lamentaciones que hizo y como tuuieron lugar de venir a Roma y reconciliarse con el santo Padre.* Compuesto por Matheo Sanchez dela cruz. Año de 1585.<sup>18</sup>

En este ejemplo, la trágica casualidad que hace de un hombre –un clérigo, agravante patético– el esclavo de su hermana y el difícil camino hacia la anagnórisis, que tanto apreciaban los lectores y espectadores del Siglo de Oro,<sup>19</sup> ocupan la mayor parte de la relación aunque el desenlace y el retorno al redil de la oveja extraviada nutre el objetivo propagandístico a favor de la política contrarreformista de la monarquía católica.

Otra famosa relación que también presenta la misma estructura es la siguiente:

*Relación verdadera embiada a esta corte por un religioso capuchino, que cautivaron el año passado de 1625 los Turcos, en que se declara la muerte que tuvo el Gran Turco, y el buen fin que tuvo, arrepintiéndose de aver vivido en la mala seta de Mahoma pidiendo el agua del Santo Bautismo a un Sacerdote natural de Barcelona que era su esclavo,* Madrid 1626.<sup>20</sup>

Como se podrá constatar más adelante semejante inversión de la jerarquía –el esclavo bautizando a su amo– nunca se produce cuando la acción se sitúa en España y los personajes son un dueño cristiano y un esclavo africano.

<sup>18</sup> Biblioteca de la Universidad de Barcelona, 07 DG-B-59/3/42-14. BDRS: [http://www.bidiso.es/fotogramasRelaciones/B-59\\_4\\_3\\_4\\_42-14%20n%20perg%20n%20%20Restaurado/digitizedPages/b-59-3-42-14.pdf](http://www.bidiso.es/fotogramasRelaciones/B-59_4_3_4_42-14%20n%20perg%20n%20%20Restaurado/digitizedPages/b-59-3-42-14.pdf)

<sup>19</sup> P. Garrido Camacho, *El tema del reconocimiento en el teatro español del siglo XVI. La teoría de la anagnórisis*, Támesis, Madrid 1999; J.N. Weiner, *The interruption of traumatic doubling in the interpolated tale of Dorotea*, in T.G. Russo (ed.), *Recognition and modes of knowledge. Anagnórisis from Antiquity to Contemporary Theory*, The University of Alberta Press, Edmonton 2013, pp. 155-177. C. Carranza Vera, *Reencuentro y peripecias: el recurso a la anagnórisis en relaciones de sucesos españolas de los siglos XVI y XVII*, in P. Civil, F. Crémoux, J. Sanz (eds.), *España y el mundo mediterráneo a través de las relaciones de sucesos (1500-1750)*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca 2008, pp. 69-78.

<sup>20</sup> BNE, VC/250/72. También hay una versión en Valladolid, Viuda de Francisco de Córdoba, 1626, BNE, VE/1509/45.



Ahora bien, cuando nos limitamos a las relaciones que presentan personajes esclavos en España, las que hemos encontrado son muy pocas pero bastante ricas de contenido: al final solo siete quedaron en nuestra red de acuerdo con los criterios anteriormente explicitados.

Dos son relaciones apologéticas. La primera se titula: *Conversion, bautismo, y muerte por Justicia, executada en la Plaza de San Francisco de Sevilla, en Francisco Ignacio, antes Moro esclavo en tres de Otubre deste año de 1625*. Escrita por un Padre de la Compañía de Jesus de Sevilla.<sup>21</sup> En ella se representa a un norteafricano que tras haber sido capturado en la costa donde vivía —«por su bien» dice el providencialista narrador—, huyó tras servir tres años y mató al que quería detenerle, el cual le insultó y abofeteó ante otros berberiscos. Si el caso es digno de ser narrado, es por supuesto por la conversión ejemplar del asesino que se integra a la comunidad cristiana antes de su ejecución. Sin embargo, lo que los criterios de la época podían considerar circunstancias atenuantes<sup>22</sup> —insulto y bofetada públicos— contribuyen también, aunque en modo menor, a la ejemplaridad del caso.

La segunda relación de este tipo es una *Copia de carta que escribió un padre de la compania a otros de la misma Religion, dandole quenta de la admirable conversion, y dichosa muerte de un Moro reduzido a nuestra Fe en Cadiz año de 1647*, documento manuscrito que pudimos consultar en la Real Acade-

---

<sup>21</sup> Reza el colofón: «Con Licencia del señor Teniente don Luys Ramirez de Arellano, en Sevilla por Simon Faxardo, en la calle de la Sierpe, en la calleja de las Moças. Año de 1625». Biblioteca de la Universidad de Sevilla, A 111/092(19), [4] p. En línea: <http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/2303/5/conversion-bautismo-y-muerte-por-iusticia-executada-en-la-plaza-de-san-francisco-de-seuilla-en-francisco-ignacioantes-moro-esclauo-en-tres-de-otubre-deste-ano-de-1625/>. Sobre el papel de los jesuitas en la preparación de los condenados a la pena capital, consultar el compendio del padre León (1545-1632) que acompañó numerosos reos de la cárcel real de Sevilla, P. Herrera Puga (ed.), *Grandeza y miseria en Andalucía. Testimonio de una encrucijada histórica (1578-1616)*, Facultad de Teología, Granada 1981.

<sup>22</sup> R. Chaulet, *Crimes, rixes et bruits d'épées. Homicides pardonnés en Castille au Siècle d'Or*, Presses universitaires de la Méditerranée, Montpellier 2007, *passim*.

mia de la Historia.<sup>23</sup> Esta larga relación –casi 4000 palabras– pone en el escenario, como en la precedente, a un esclavo de origen norteafricano, pero discrepa de esta en la medida en que no se dio a la fuga sino que su amo le otorgó carta de horro. Sin embargo, el reciente liberto, aunque tenía licencia para regresar a su tierra, se quedó en Cádiz y fue detenido y condenado a quemar. Este tipo de castigo, como se sabe, estaba reservado para crímenes particularmente graves según las pautas de la época (herejía, nefando). El que fuera «intérprete de la ley de Mahoma» a la par que culpable de gravedad refuerza el camino recorrido hasta el desenlace que es el siguiente:

el rostro sin genero de mudança, que supiesse a temor, antes con devotissima suspension de los sentidos, y regalada atencion del alma llegó al palo, y estandole ajustando el cordel le preguntó un padre si ofrecia la vida de buena gana, por ser voluntad de Dios. Respondio, que si Dios avia dado la vida por el, que mucho que la diesse el por el gusto de Dios; y repetia *estar muy alegre, si, si, muy alegre, y muy contento*. Cosa notable, que no se le oyesse ni en este ultimo aprieto el que no devia el delito que le imputavan.

Hizo el verdugo su oficio, y a quatro bueltas de garrote, ya quando le juzgamos todos muerto se quebró el cordel, o le rompio la providencia divina quiça para otro nuevo sacrificio de la vida, que lo fuesse juntamente de nuevas alabanças. Cosa rara, y prodigiosa, por no calificarla mas adelantadamente, cobró sus sentidos, su color natural, y su semblante alegre; y preguntó que era aquello, si se avia quebrado el cordel? Vigilantes los de la Compañia acudieron al consuelo, y al peligro; y diziendole el de las confianças de su anima, si avia tenido duda: impacientia, desconfiança. Respondio, que, *no, no, sino estar como antes*. Y mientras ajustavan otro cordel, repitiendo actos de fe, esperança, y amor con el dulce nombre de Iesus en los labios salio aquella alma dichoso a ser presentada por manos de Angeles a su craidor, y redentor amorosissimo.<sup>24</sup>

La ejemplaridad de este caso es indudable. No disponía el reo al principio del proceso de los posibles atenuantes del caso precedente y sin embargo su conversión es total y particularmente espectacular.<sup>25</sup>

<sup>23</sup> RAH, Jesuitas, 3486/16.

<sup>24</sup> Ivi, f. [4r].

<sup>25</sup> Ivi, f. [4v]: «no pudieron resguardarse los vestidos, porque en reliquias le desnudó la piedad catolica. Lo singular en esto fue, que un herege [seguramente un mercader protestante venido del Norte de Europa], conocido por tal, cortó un pedaço de la tunisela de plata, y le dixo a un padre extranjero, que reside en este colegio para trato desta gente, que el no crehia estas reliquias,

Los esclavos son condenados a muerte por un crimen que han cometido pero antes de la ejecución de la sentencia, se convierten y reciben el bautismo durante largas ceremonias altamente conmovedoras. En cierta forma, se relacionan con los pliegos que relatan el martirio de los cristianos en territorio musulmán o incluso el de moriscos o conversos en tierras de sus correligionarios. Excepto que aquí lo que glorifica la figura de estos esclavos no solo es su conversión sino también –y sobre todo– su muerte inmediatamente posterior a la entrada en el mundo de los buenos cristianos. Porque, ¿qué sitio podría ocupar en la sociedad hispánica moderna un esclavo de tan espectacular piedad? Sea cual sea su crimen se le admite, con toda la pompa requerida, entre los cristianos expulsándolo enseguida del mundo de los vivos.

Las otras cinco son relaciones de crímenes donde los esclavos –cuatro mujeres y un hombre– están implicados más como comparsas que como protagonistas. La primera se titula *Nueva relacion, y curioso romance, en que se declara la maldad, y atrevimiento que executó una señora, llamada Faustina, avien-dole dado muerte á su amante, á un religioso, y á una esclava suya, por encubrir sus maldades de Faustina*.<sup>26</sup> En ella la esclava es simplemente la acompañante y la sirvienta que ayuda a realizar un engaño. Primero Faustina perdió la virginidad con un galán no cumplidor de la promesa de matrimonio; entonces ella lo mata, llama a un religioso pretextando la necesidad de confesarse, le pide que le ayude a echar el cuerpo al río chantajeándole con acudir al demonio si se niega. Pero después de deshacerse del cuerpo ella empuja al religioso que se ahoga. Después se casa y ruega a su esclava que la sustituya en la cama el día de la boda para que el marido no se entere de que ya no es virgen. Como teme que la criada la traicione, la estrangula con un pañuelo y la arroja a un pozo. La *serial killer* murió poco después

---

ni cosas destas, pero que aquella que llevaba en la mano la avia de guardar entre lo mas precioso , y escondido de su escritorio por cosa insigne, y de mucho misterio, hasta que Dios le descubriese».

<sup>26</sup> BNE, VE/1420-15 (la Bne indica como fecha probable 1750).

por motivo que no se nos comunica y confesó todos sus pecados.

Aquí la esclava solo es una comparsa, un ayudante casi mudo que se tira cuando ha dejado de ser útil, al fin y al cabo una representación conforme al estatuto jurídico de los esclavos.

La segunda relación tiene alguna similitud con la precedente –malignidad extrema de la protagonista e instrumentalización de la esclava– aunque esta tiene más protagonismo gracias a su aparatoso, a la par que sangriento, ajusticiamiento. Se titula «Caso de la villa de Pobanas».<sup>27</sup> En dicha villa (en la raya de Portugal), la cruel y celosa Melchiora, enamorada de un «hijo-dalgo doctor», arroja a un pozo a su hermana Anna porque se había desposado con él. El galán se casa finalmente con otra mujer, Cathalina, «de virtudes dechado». Melchiora no se da por vencida y asesina a la esposa con una hachuela con la que le da «seis golpes en la cabeza» y le roba las joyas que llevaba. La víctima en su agonía ahoga a la niña que dormía con ella. El marido se muere de tristeza. Melchiora, resentida, acusa a la esclava de la víctima. La cual, «descoyuntada» por el tormento acaba por confesar el crimen. El castigo es espectacularmente brutal:

Mandóla atanazear  
dentro del tercero día  
sin más tiempo ni apelar  
y sus manos enclavar  
donde el mal pasado había;  
y suy en la horca la colgassen  
de los pies sin dilación  
y antes que la quitassen  
a la triste le sacassen  
por el lado el corazón.

---

<sup>27</sup> *Obra nuevamente compuesta por Matheo Sánchez de la Cruz sucedida en este presente año de mil y quinientos y noventa en la villa de Pobanas, que trata de la cruel justicia que se hizo de un esclava sin tener culpa por causa de un falso testimonio que le levantó una donzella. La qual donzella mató a su hermana y a una señora principal. Causó otras muertes que son para admirar y escarmiento para muchos, especialmente para enmendarse muchos y apartarse del vicio de la luxuria.* Fue la presente obra impressa en la ciudad de Valencia, en casa de los herederos de Juan Navarro, editada por P.M. Cátedra, *Invenición, difusión y recepción de la literatura popular impresa (siglo XVI)*, Editora Regional de Extremadura, Mérida 2002, pp. 403-412.



Pero gracias a las joyas robadas encontradas por la hermana menor, se desenmascara a Mechiora la cual confiesa sus crímenes por temor al tormento. Fue condenada al mismo suplicio que la inocente esclava pero lo esquivó por «un bocado [que] se le dio». Aunque la esclava se convierte en una verdadera mártir que sufre crudelísimos tormentos sin perder la fe cristiana, ni siquiera se menciona su nombre.

*Relacion verisima de lo que ha sucedido en la ciudad de Sevilla, a una honrada señora por no entenderse su marido que haziendose preñada el primer año de su casamiento vino a parir un negrito y cuéntase lo que desto resulto, que por ser largo no se puede saber sin leer toda la obra*, compuesta por Luys de Figueroa, natural de la villa de Madrid, en Cuenca, 1603.

Así reza el título de la tercera relación, editada por H. Ettinghausen en 1995.<sup>28</sup>

A propósito de esta mujer que «vino a parir un negrito», como ya notaba Claudia Carranza Vera en su contribución al cuarto congreso de la SIERS:

El inicio de nuestro pliego coincide sospechosamente con una historia de las misceláneas citada por José Manuel Pedrosa que señala que en ese motivo confluyó una intrincada maraña de fuentes escritas que venían de muy atrás, pero también de fuentes orales, como la directa y escuetísima de la que se hace eco Fajardo de Guevara en sus *Días de jardín* (1619): «De Cuenca me cuentan que pocos años ha una señora principal y segura, *quanto alcanza nuestra miseria*, parió un negrito, retrato de vna imagen de su aposento» (J. M. Pedrosa, *El cuento popular...*, pp. 173-174). El tema de los nacimientos extraordinarios fue una de las cuestiones que con más insistencia se plantearon en las silvas, las misceláneas y la literatura de cordel de los siglos XVI y XVII. Éstas relataban varios casos en los que, como aquí, las mujeres parían niños con características asombrosas de acuerdo a las impresiones que habían tenido en el momento de su concepción o durante el embarazo.<sup>29</sup>

Aunque la autora afirma también que:

La profusión de noticias similares, además de confirmar sucesos comunes, como el abandono y negación de los hijos, la esclavitud y las vicisitudes de cautivos y renegados, nos revelan la sed del público por este tipo de historias. Los autores acudían, por igual, a noticias reales y a elementos folclóricos y fantásticos que resultaran atractivos e incluso familiares a sus lectores. Los

<sup>28</sup> H. Ettinghausen (ed.), *Noticias del siglo XVII: Relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*, Puvill Libros S. A., Barcelona 1995, s. p.

<sup>29</sup> Carranza Vera, *Reencuentro y peripecias...*, p. 72.

finés mercantilistas, más que los afanes de originalidad estética, se aprecian fácilmente en la repetición de los temas.<sup>30</sup>

También en este caso la esclava es una simple figurante que apenas aparece en el relato. Sin embargo, no podemos dejar de lado el implícito sentido jocoso de este tipo de relaciones que no habrá escapado a ningún lector: las relaciones sexuales entre esclavo y ama que producen el no tan extraño nacimiento.

Cuando los esclavos no son cristianos, cuando son extranjeros capturados en África o nacidos esclavos y vendidos en almonedas españolas, no creemos que se pueda aplicar el mismo proceso. Evidentemente en tal caso, es difícil y hasta imposible que se identifique el lector con unos esclavos tan despreciados y tan diferentes, dicen, aunque tan cotidianos.

El cuarto caso está contenido en la

*Carta de Barcelona a esta corte en que se da aviso de uno de los mas estraños casos que se han visto, y es que una mujer esclava de treinta años con fingidas apariencias de Christiana, metida en un saco como hermitaño, confessando y comulgando cada quinze dias descerrajo una iglesia y robo el santissimo y la custodia y una imagen de nuestra señora de la paz con mas de tres mil ducados de joyas y dos lamparas de plata en la villa de Colibre. Declarasse como fue escondido y como fue descubierto por una gitana, y el fin que tuvo ella y un turco amigo suyo, en Madrid, 1624.*<sup>31</sup>

Por primera vez entre las relaciones que hemos encontrado, tiene protagonismo una esclava, o mejor dicho una liberta, ya que su dueño «la dexo libre despues dél muerto», a quien llamaban Juana Errada «porque era errada en la cara», amancebada con un musulmán –y musulmana ella también– que con frecuencia viajaba clandestinamente a Berbería. Ambos se dedican a robar objetos sagrados en las iglesias. Ella finge ser cristiana devota y pretende cargar con sus delitos a unos gitanos detenidos en el pueblo pero la jugada le sale mal ya que una gitana convence al juez de que Errada es la culpable. Muere quemada con su cómplice rechazando la asistencia de los sacerdotes.

<sup>30</sup> Ivi, p. 78.

<sup>31</sup> Ettinghausen (ed.), *Noticias del siglo XVII...*, s. p. Cabe señalar que la villa de Colibre a la que se alude aquí es conocida hoy como Colliure en castellano, Cotlliure en catalán, Collioure en francés.

Además de presentar un raro caso de protagonismo esclavo, la originalidad de esta relación estriba en el papel de los gitanos, que contradiciendo el tópico refrendado por una abrumadora tradición, permiten el descubrimiento de la verdad gracias a sus dotes proféticas y el consiguiente castigo de los ladrones.<sup>32</sup>

El quinto es un: *Caso gustosísimo y agradable sucedido en la ciudad de Toledo a una graciosa dama, la qual porque un esclavo suyo le hizo cierta afrenta, ella se burló de un galán que era su requiebro...*<sup>33</sup>

Este caso, que es una variante jocosa del primero, el de Faustina y sus grandes maldades, y fue estudiado por L. Puerto Moro en el congreso de la SIERS de 2010.<sup>34</sup> Escribe ella:

Nos encontramos, así, con la violación de la protagonista por su esclavo, al que matará en venganza, el asesinato posterior del enamorado que la ayuda a deshacerse del cadáver, y, por fin, el de la doncella que ocupa su lugar en la noche de bodas para encubrir que no llegó virgen al matrimonio. Lejos, sin embargo, del aparente horror de los sucesos, la jocosidad tamiza constantemente la obra, ya desde su presentación bajo la rúbrica de «graciosa»; un humor que alcanza máxima expresión con el llevadero castigo final para nuestra asesina en serie: este se limitará al pago de una multa de mil reales, y por un solo hecho entre los enumerados, el haber utilizado el pozo público para arrojar el cadáver de la criada.<sup>35</sup>

De la criada esclava solo sabemos que amaba a su dueña a quien sirvió fielmente hasta la muerte. La diferencia con las aventuras de Faustina es que aparece otro esclavo varón y criminal. Así dicha relación se convierte en la que da protagonismo al mayor número de esclavos, dos, un récord entre el elenco reunido...

<sup>32</sup> Sobre los tópicos antigitanos de la época, ver por ejemplo J. de Quiñones, *Discurso contra los gitanos*, por Juan González, Madrid 1631.

<sup>33</sup> «...Es obra muy graciosa, compuesta en verso castellano por Benito Carrasco, vezino de Ávila. Vistas y examinadas. Impresa con licencia en Güesca por Julián Floret, Año de 1594» in M. C. García de Enterría, *Pliegos poéticos españoles de la Biblioteca Universitaria de Gotinga*, Joyas Bibliográficas, Madrid 1974, s. p.

<sup>34</sup> L. Puerto Moro, 'Caso Gustosísimo y agradable sucedido en...', o cuando la relación de sucesos deja de ser seria. De la 'fabliella' medieval al pliego suelto poético (siglo XVI), in Cátedra García (dir.), Díaz Tena (ed.), *Géneros editoriales...*, pp. 313-326.

<sup>35</sup> Ivi, p. 315.

Esto nos parece tanto más digno de ser subrayado cuanto que podemos presentar, frente a él, un documento judicial sacado del Archivo Histórico Nacional en el que aparecen numerosos negros esclavos o libertos, demandantes o testigos. Aunque estos folios no son en absoluto relaciones de sucesos nos permiten observar parte de lo que debía constituir el mundo madrileño del siglo XVII, una vasta población de humildes criados de origen africano quienes –como los libres españoles de la misma profesión– trataban de defenderse con todos los recursos que se les ofrecía, sin desdeñar los jurídicos, y que, para conseguirlo, movilizaban su red de conocidos.

En él, la esclava negra Esperanza de los Reyes, de 20 años, natural de Cabo Verde, pidió el 13 de junio de 1665 a don Fernando Ramírez de Alcántara, teniente de corregidor de la villa de Madrid, «la mande rescatar o que el dicho su amo la venda a otra persona de buenas calidades por quanto no le puede sufrir al dicho su amo, dize que aunque la maten, no ha de bolver a su casa» porque la maltrataba «de obra como de palabra y que no la quiere dar de comer asi de vestir aunque anda los pies por el suelo y en carnes aunque se lo a pedido».<sup>36</sup>

Como primera gestión destinada sin duda a protegerla, el teniente la manda a la cárcel. La justicia sigue su curso: se nombra un defensor de la esclava el cual reafirma los malos tratamientos y niega el derecho de propiedad del amo ya que Esperanza llegó clandestinamente a España por lo que debe entonces declararse libre «porque su amo no la compró». El desfile de testigos convocados por la parte demandante permite divisar una extensa red de solidaridad entre esclavos u horros: Antonio Rodríguez de Viana, «hijo natural de la ciudad de Lima que reside al presente en esta villa [de Madrid], amulatado, que vive en Legañitos»; Juan de Dios de Pontara, 21 años, «declara ser negro y servir a Don Diego Bazo, calle del Pez», que trata con Esperanza «por ser paisana»; Pheliciano Troncoso y Sotomayor, negro, criado de la señora condesa de Salvatierra, libre, 34 años; Felipe Pérez, negro, que vive en la calle de la Flor, 30 años;

---

<sup>36</sup> AHN, Consejos, 27713-1.



Francisco Vuero que vive «en la calle Ancha de San Vernardo», libre amulatado, 54 años, el único que sabe firmar, etc.

El amo de Esperanza declara a su vez ante la justicia que niega las acusaciones: según él, su esclava estaba «muy bien vestida se ha desnudado para dar color a su quexa»; y él es su legítimo propietario ya que la compró por 210 pesos. Además se queja de que ella tiene cierta cantidad de dinero «contra su voluntad [...] con que pretendía rescatarse». Cualquiera que sea la verdad, no se puede negar el deseo tenaz de Esperanza de los Reyes de conseguir su libertad, aunque el documento no nos permite conocer el desenlace del pleito.

En otro documento judicial, esta vez criminal e inquisitorial,<sup>37</sup> del 29 de agosto de 1574, en el hospital de la Misericordia de la ciudad de Toledo, Pedro Moreno, «vecino de esta ciudad», herido en la cabeza de una cuchillada, declara que el viernes pasado 27 «bio un morisco pequeño y delicado de cuerpo que no conocio mas de por que era morisco y esclavo porque hera herrado en los carrillos, el qual estaba hablando algaravia con unas moriscas a la puerta de una casa frontera de la de este que declara».<sup>38</sup> Le recriminó por hablar en algarabía y el morisco le dio una cuchillada en la cabeza. Este no trató de huir sino que regresó a casa de su amo el inquisidor Antonio de Matos<sup>39</sup> el cual le quitó la espada que tenía y le puso en la cárcel inquisitorial. Al día siguiente es interrogado por la justicia:

Dixo llamarse Hernando Enrique y que es de edad de beinte y un años poco mas o menos y que es esclavo de su señor ynquisidor Antonio de Matos. Fue le dicho que diga y declare lo que passó en este negocio porque esta presso e dixo que el yba por una calle passada la granja que es en la parrochia de señor Santiago del arrabal desta cibdad el biernes en la noche y pusose a hablar con dos moriscas que biben en la dicha calle que son madre e hija y la hija se llama Brianda y la madre le pareçe al confesante que se llama Maria y estando hablando salio un hombre que se llama Pedro Moreno que bibe frontero de la

---

<sup>37</sup> AHN, Inquisición, 2092-8. Es proceso inquisitorial no por la naturaleza del delito sino porque el propietario del esclavo implicado es inquisidor.

<sup>38</sup> *Ibidem*.

<sup>39</sup> Antonio de Matos Noronha (†1610) que será obispo de Elvas en 1591, miembro del consejo del Santo Oficio al año siguiente y por fin inquisidor general (1596).

cassa de las dichas moriscas y quisole quitar el espada por que supo ser morisco y le dixo que se quitase de alli y que le diese el espada y este confessante le dixo que no se la queria dar y andubieron a renpujones y como este confessante no le queria dar el espada el dicho pedro moreno tomo su espada propia que la tenia desenbaynada y dio al confessante con ella en la mano para que soltase la dicha su espada y con esto salieron las dichas moriscas de su cassa y la muger del dicho Pedro Moreno y los despartieron y despartidos este confessante hecho mano a su espada y dio una cuchillada con ella al dicho Pedro Moreno pero que no sabe adonde le dio y luego hecho a huir este confessante y que esto es lo que passo y verdad para el juramento que hizo.<sup>40</sup>

Más allá de la visión subjetiva de cada declaración, hay que situar este altercado en el contexto histórico de la reciente rebelión morisca de las Alpujarras (1568-1571) al cabo de la cual los moriscos vencidos fueron deportados fuera del antiguo reino de Granada a Castilla. Así llegaron 6000 a Toledo que después fueron dispersados en las provincias de la meseta norte.<sup>41</sup> Además del clima conflictivo que pudo instalarse entre las poblaciones antiguas y los recién llegados, existían desde casi medio siglo (1526) leyes que, entre otras prohibiciones, impedían a los moriscos llevar armas y usar la lengua árabe.<sup>42</sup> Así tanto si se considera la declaración de la víctima (que pretende haberse opuesto a que su contrario hablara en un idioma que él declaró ser árabe), como la del agresor (que indica que el herido quería quitarle su espada), ambas acciones son iniciativas para el cumplimiento de las leyes vigentes.

Pero a pesar de la culpa aparentemente indudable del agresor, el mismo día 29 de agosto, Pedro Moreno le otorga su perdón «porque la herida es pequeña y cosa poca», pero 10 días más tarde (el 8 de septiembre) muere. Un mes después, el 28 de septiembre, la mujer del difunto acusa criminalmente al esclavo Hernando Enrique. En enero de 1575, la parte concede el perdón. Todas estas decisiones pueden parecer incoherentes pero forman parte de un procedimiento bien conocido.<sup>43</sup> En un primer momento, el herido perdona, preocupado por su salvación. En un segundo tiempo su familia (aquí llamada la parte), priva-

<sup>40</sup> AHN, Inquisición, 2092-8, ff. 2r-3.

<sup>41</sup> A. Domínguez Ortiz, B. Vincent, *Histoire de los moriscos*, Alianza Universal, Madrid 1984, p. 52.

<sup>42</sup> Ivi, p. 22.

<sup>43</sup> Chaulet, *Crimes, rixes et bruits d'épées...*, pp. 38-43.

da de los recursos que le aportaba el difunto, se querella para tratar de obtener una compensación al perjuicio que ha sufrido. Por último, al cabo de un acuerdo, las más de las veces con un componente financiero, la parte concede el perdón definitivo, lo que permite al tribunal dictaminar la sentencia. El hecho de que el culpable sea un esclavo no modifica el desarrollo del proceso. Mientras tanto el reo multiplica las declaraciones contra su víctima denunciando su violencia: «me provocó e acometió con palabras muy afrentosas llamandome de perro moro galgo haziendome otras injurias arremetió conmigo para me quitar la espada dandome de porrazos y haziendome malos tratamientos»; su falta de respeto hacia las autoridades: «y aunque yo porque me dexase e por librarme del le dixere que era cryado de mi señor ynquisidor no basto antes diziendo que aunque fuese criado del dialbo [sic] me avia de quitar la espada»;<sup>44</sup> y la responsabilidad que tiene en su propia muerte: «la herida que dizen que yo di al dicho Pedro Moreno no fue mortal sino pequeña y liviana [...] Si murió fue por excessos de comer como de beber bino porque el dicho Pedro Moreno era borracho e muy gran bevedor y lo tenia tan de ordinario que no pasava dia sin embriagarse e hazia por beber muchos excessos». Hernando Enrique era «muchacho de poca hedad paçifico quieto sosegado e muy quitado de pendençias y embarazos bien criado e comedido e muy bien quisto en la çudad y en las do antes e bivido» mientras que «el dicho Pedro Moreno era hombre pendençiero rreboltoso y acostumbra-do en tener y mover pendençias y questiones».<sup>45</sup>

No nos engañemos, estas palabras no son el reflejo de una observación precisa de la realidad. Son tópicos jurídicos dictados por la defensa, que se pueden encontrar casi idénticos en un sinnúmero de pleitos del mismo tenor.

Pese a sus declaraciones, Hernando Enrique se quedó diez meses en la cárcel –a los tres meses se quejó de las malas condiciones de su detención y en particular de los hierros que le lastimaban las piernas que tenía hinchadas– pero la decisión final de la justicia fue bastante moderada: «4 años de destierro de la

---

<sup>44</sup> AHN, Inquisición, 2092-8, f. 23.

<sup>45</sup> *Ibidem*.

ciudad y su jurisdicción y no los quebrante so pena que los cumpla en galeras».<sup>46</sup> La lógica que debió de imperar fue que las circunstancias atenuantes eran relativamente claras: joven edad del culpable, insultos públicos de la víctima, ninguna premeditación. El ser el agresor esclavo fue compensado por la humilde condición de la víctima que declaró ser trabajador –o sea bracer– y que fue denominado ganapán más adelante en el pleito. Y sobre todo no hay que olvidar el alto rango del amo del esclavo que pudo favorecer los perdones así como la relativa clemencia de una justicia de la que él era un miembro eminente.

Mientras que el lugar atribuido en las relaciones de sucesos a quienes estaban privados de libertad en España es muy reducido –parece que solo pueden existir bajo las especies del asesino que se convierte en beato condenado a morir, o cosificados al servicio de monstruos criminales– los esclavos de carne y hueso, los que no fueron creación de la literatura y de su hija adulterada, la relación de sucesos espectacular, tenían una vida muy similar a los libres del pueblo llano, excepto que a menudo presentaban, como sus parientes de la literatura de cordel, horribles marcas en la cara que evidenciaban sin ambigüedad un estatuto que les sometía totalmente a su amo. Pero como ellos, los encontramos entre los legajos de los archivos porque acudían a la justicia o porque eran perseguidos por ella pero las más de las veces por motivos más triviales que los contenidos en los casos narrados por las relaciones de sucesos. Así, sobre el tema de la esclavitud, se materializa una separación difícilmente superable entre información y literatura.

---

<sup>46</sup> Ivi, f. 24.



JÚLIA BENAVENT I BENAVENT- MARÍA JOSÉ BERTOMEU MASIÀ

## RELACIONES SOBRE TURQUÍA Y TÚNEZ EN EL SIGLO XVI

El estudio de las relaciones de la conquista del reino de Granada en Italia despertó el interés de saber cómo se había producido la difusión de las noticias de las campañas contra Barbarroja y contra el Turco en el siglo XVI, la tipología de los textos, la influencia en las relaciones posteriores, los autores y tipógrafos y la estrecha relación entre relaciones y literatura.

Todas aquellas noticias sobre la campaña de los Reyes Católicos fueron difundidas en Italia, y tuvimos ocasión de comprobar cómo la actividad tipográfica fue especialmente destacada en ciudades del Norte y del sur de Italia: Milán, Florencia y Nápoles.

Las noticias sobre el Turco tuvieron un eco ininterrumpido en Europa Occidental desde la caída de Constantinopla, o la conquista de Bizancio, como es conocida en Turquía.

Uno de los primeros testimonios que se conservan de la caída de Constantinopla es un impreso de 1490, un canto de 89 octavas, escrito por Maffeo Pisano. El texto lleva por título *Lamento di Constantinopoli* y es una invectiva contra los genoveses y su enemistad con los venecianos, una llamada a los monarcas para salvar la desesperación de los cristianos de la ciudad, tomando como referencia explícita a Dante en una estrofa que fue recordada en otros textos similares incluso un siglo después. Tiene además la particularidad de obrar un sincretismo entre la realidad y el hecho literario, no por la cita mencionada, sino por la unión sin fisura entre los monarcas y los personajes literarios de la literatura clásica y la coetánea: así, van de la mano el rey de Aragón y Nápoles, Alfonso el Magnánimo, y Rinaldo, Tristán,

Orlando y Astolfo. Esta característica, esta unión más o menos velada, será constante en estos textos y quizás sea este el origen de la dificultad de clasificarlos como género. En la última octava el autor declara que era sacerdote y que escribió el cantar el día 30 de julio de 1453 a partir de la información que llegó a Siena en las relaciones de un embajador veneciano y por otras cartas que llegaron por correo.<sup>1</sup>

Otra relación de los turcos es el *Lamento di Negroponte, o La persa di Nigroponte facta per uno fiorentino*, impresa en 1470. Negroponte es la isla de Eubea, en la costa oriental del mar Egeo. La serie de lamentos sobre la caída de Negroponte tuvo una fortuna ininterrumpida, o quizás sería mejor decir reforzada por las campañas contra los musulmanes que siguieron hasta el fin del siglo XV y en el siglo XVI, pues se cuentan hasta 22 impresos del mismo texto por diferentes tipografías de Milán (1471, 1472, 1512), Nápoles, 1480, Florencia (1477, 1515, 1557, 1586, 1587, 1597, 1614) Venecia (1520, 1530, 1547) y Bolonia (1541). Se cree que el autor pudo ser un florentino llamado Jacopo da Prato, historiador y poeta, de la segunda mitad del siglo XV.

La toma di Modone es también objeto de algunas relaciones impresas a principios del siglo XVI. Modone era colonia de los venecianos, que la consideraban los ojos de Venecia. En sus puertos atracaban los barcos camino de Levante y allí descansaban los peregrinos que iban a Tierra Santa. La caída de Modone

---

<sup>1</sup> La octava 88 dice: «Erano in questo tempo collegati / insieme li sanesi e vinitiani / e quali mandoron messer Vital Donati / a Siena imbasciadore et nelle mani / lettere vennon pe<r> corrier mandati / rachontando le morte de christiani / sicome havete inteso poi et prima / et come ho facto queste stanze in rima». La octava desvela el procedimiento de escritura de estos cantares históricos o relaciones en verso populares: cartas de embajadores, agentes o mercaderes que narraban los hechos eran posteriormente usadas y versificadas en octavas para el pueblo, que las escuchaba o las leía en estas hojas volantes. Una reproducción anastática de esta obra se halla en *Guerre in ottava rima*, a cura di M. Beer y C. Ivaldi, Istituto di studi del Rinascimento, Ferrara 1988, vol. IV, pp. 13-24. De esta publicación y de otras muchas, tanto impresas como manuscritas, escribió A. Pertusi, *La caduta di Constantinopoli I. Les testimonianze dei contemporanei. II L'eco nel mondo*, Fondazione Lorenzo Valla-Mondadori, Milano 1976; *Id., Testi inediti e poco noti sulla caduta di Constantinopoli*, edizione a cura di A. Carile, Pàtron, Bologna 1983.

a manos de Bayazet II en 1500 fue motivo de relaciones anónimas, impresas seguramente en Venecia, bajo el título *La guerra del Turco e la presa di Modone*. Se ha conservado una relación de autor, de Marsilio Cortesi, *Storia di Modone*, que se imprimió en Venecia en el año 1500 y 1501; también se hizo una impresión en Brescia en 1500.

La derrota de la ciudad de Rodas es uno de los hechos históricos con más relaciones, tantos como la caída de Constantinopla, que acabamos de ver, y la campaña de Túnez, que veremos más adelante. De las guerras de los turcos contra Rodas destacan dos momentos: la expedición de Mahomet II contra Rodas en agosto de 1480, de la que salió derrotado, y la de 1522, en la que Mahomet II resultó victorioso y expulsó a los caballeros de San Juan de Jerusalén, que estaban instalados en Rodas. Así los caballeros hospitalarios, conocidos luego como caballeros de Rodas, serán conocidos a partir de entonces como caballeros de Malta. La orden se estableció en Rodas en 1310 hasta que Solimán el Magnífico sitió Rodas en 1522 y los caballeros tuvieron que rendirse y abandonar la ciudad. Carlos V les cedió las islas de Malta, Gozo, Comino y Trípoli. La intención era que estos caballeros de Malta detuvieran el avance de los turcos que, en 1534, se habían apoderado de Túnez.

Perosino della Rotonda, poeta popular de la primera mitad del siglo XVI, es autor de varias obras de un poema en octavas *La guerra del Turco contro la città di Rodi*, impresa en Nápoles, por Giovanni de' Conti, en 1522. Este cantar, o relación en verso, ofrece los datos cronológicos precisos de las batallas que se sucedieron antes de la rendición y la fortuna debió ser grande porque en las relaciones anónimas que le sucedieron se hallan octavas de Perosino. De Perosino se conservan muchas obras sobre materia afín y ya de él habló Rosario Consuelo González a propósito de otra relación sobre un hecho de armas en Ravena,<sup>2</sup> y María José Bertomeu, *La rotta del Turcho receputa del*

---

<sup>2</sup> Sobre Perosino della Rotonda, Cfr. Emilio Lippi, *1517: L'ottava al servizio del sultano*, «Quaderni veneti», 34 (dic. 2001), pp. 50-88; hasta 1517, a excepción de un incendio en el Rialto, Perosino narró todas las derrotas de su tiempo sin que sepamos en qué tipografías se imprimían; G. Schizzerotto, *Otto poemetti volgari sulla battaglia di Ravenna del 1512 integralmente pubbli-*

*gran sophi in Calamania*<sup>3</sup> de 1551, estudios realizados a partir de los fondos de la Biblioteca Colombina. En *La guerra del Turco contro la città di Rodi* el autor escribe un poema de 68 octavas sobre el asedio de Rodas de 1522, aunque no narra la conclusión del asedio, lo cual hace suponer que compuso el poema entre octubre y diciembre de 1522. De esta obra se hizo otra reimpresión también en Nápoles. La xilografía fue usada en muchas ediciones sobre la rendición de Rodas.

De autor no declarado hay otras dos composiciones, tituladas *La presa di Rodi*, de 30 estrofas. El autor, o quizás el impresor, se había valido de los lamentos de Negroponte, anteriormente citados, para publicar un texto que atendiera la demanda de los lectores. Una situación que pudimos ver en las relaciones en verso de la *Conquista de Granada*.

A partir de 1523 el título de las composiciones cambia y se adapta a la moda de los lamentos, que son composiciones poéticas en las que el sujeto histórico, en primera persona, se lamenta de su situación, suplica, acusa o pide auxilio. Tuvo una fortuna enorme en Italia:

- *Il lamento di Rodi, Il lacrimoso lamento di Rodi*, in campo di Fiore per Antonio Blado Dasola, Stampata in Roma [circa 1523].

- *Il lamento di Rodi, Il lacrimoso lamento di Rodi*, per Ioseph. Berruerio<sup>4</sup> de la inclita citta del Mondeuì conmorante in

---

*cati e annotati, con la riproduzione di tutte le illustrazioni che adornano le antiche stampe*, Edizioni della Rotonda, Ravenna 1968. De este texto ya habló R.C. González García, *Las relaciones de sucesos en las crónicas contemporáneas y en la ficción sentimental: interrelaciones genéricas*, in *Les relaciones de sucesos (Canards) en Espagne (1500-1700)*, Publicaciones de la Universidad de Alcalá – Publications de la Sorbonne, Madrid-París 1996, p.187. González recogía otros pliegos sueltos escritos en italiano sobre la batalla de Ravenna, además del de Perosino della Rotonda, otro de Giraldo Podio da Lugo titulado *Hystoria vera de tutto il seguito a Ravenna*, también perteneciente a la colección de Hernando Colón con la signatura 6-3-30(29).

<sup>3</sup> Cfr. M.J. Bertomeu, *Una relación en verso de Perosino della Rotonda*, «Cartaphilus. Revista de investigación y crítica estética», 7-8 (2010), pp. 79-89.

<sup>4</sup> De Giuseppe Berruerio sabemos que imprimía las obras de Simone Litta o de Milán, que pertenecía al grupo de autores poetas-cronistas, autores de obritas de gusto popular, en las que se narran en verso los acontecimientos

Saona sotta palacio in piassa de herbe, Stampato in la inclita cit-  
ta de Saona [circa 1523].

- *Il lamento di Rodi, Il lacrimoso lamento di Rodi* [no antes  
de 1523], [6] c.: ill.; 4° (2 ejemplares).

- *Il lamento di Rodi, Il lacrimoso lamento di Rodi* [no antes  
de 1523], [4] c.: ill.; 4°.

- *Il lamento di Rodi, Il lacrimoso lamento di Rodi*, Impreso  
en Perugia et reimpresso en Orvieto [falta fecha].

- *Il lamento di Rodi, Il lacrimoso lamento di Rodi* [no antes  
de 1523], [4] c.: ill.; 4°

- *Il lamento di Rodi, Il lacrimoso lamento di Rodi*, per  
Giuovanni Andrea Vauassore detto Guadagnino et Florio fratello,  
[Venezia] [circa 1535],<sup>5</sup> [4] c.: ill.; 4°.<sup>6</sup>

- *El lachrimoso lamento che fa el gran mastro de Rodi con li  
soi caualieri a tutti li principi de la christianita ne la sua parti-  
ta. Con la presa de Rodi*, per Benedetto de Bendoni, [Venezia]  
1535, [4] c.: ill.; 4°.<sup>7</sup>

- *Il lamento di Rodi, Il lacrimoso lamento di Rodi*, Vavassori  
Venetia [circa 1530].

- *Il lamento di Rodi, Il lacrimoso lamento di Rodi* per  
Giuovanni Andrea Vauassore detto Guadagnino [Venezia].

- *Il lamento di Rodi, Il lacrimoso lamento di Rodi*, per Bene-  
detto de Bendoni, Venezia, 1535).

- *Il lamento di Rodi, Il lacrimoso lamento di Rodi* Stampata  
in Vineggia: per Agostino Bindoni [circa 1540]; Per Bernardino  
de Viano, Venezia 1541.

- *Il lamento di Rodi, Il lacrimoso lamento di Rodi* [circa  
1550] stampata da Giuovanni Andrea Vauassore detto Guadagni-  
no, [Venezia]. [4] c.: ill.; 4°.

---

político-militares de su tiempo. Sus obras se hallan en una miscelánea de 22 opúsculos impresos (sin notas tipográficas, pero cuyos caracteres y xilografías se pueden atribuir a la tipografía de Berruerio, con quien Litta trabajó a menudo), conservada en la Biblioteca reale di Torino (*Rari*, 2.22/I-XXII).

<sup>5</sup> Solo o junto a su hermano imprimió una abundante cantidad de obras de autores eminentes, pero sin descuidar las obras populares.

<sup>6</sup> Para la datación cfr. *Guerre in ottava rima*, vol. 1, pp. 184-185, n. 72.

<sup>7</sup> Cfr. Istituto Centrale per il Catalogo Unico delle biblioteche italiane e per le informazioni bibliografiche (ICCU, Edit. 16).

- *Il lamento di Rodi, Il lacrimoso lamento di Rodi*, In Fiorenza, del mese d'agosto 1556.

- *Il lamento di Rodi, Il lacrimoso lamento di Rodi*, alle Scale di Badia, in Firenze: [circa 1600], [6] c. : ill. ; 4°.

- *Il lamento di Rodi, Il lacrimoso lamento di Rodi* [no antes de 1564] per Francesco de Tomaso di Salò e compagni in Frezzaria al segno della Fede, In Venetia.

- *Il lacrimoso lamento che fa il gran maestro di Rodi. Con i suoi cauallieri, à tutti i principi della christianità nella sua partita. Con la presa di Rodi.* [circa 1590]. [6] c.: ill.; 4°.<sup>8</sup>

Se seguirá imprimiendo ininterrumpidamente hasta el siglo XVII, en tipografías repartidas por toda la península italiana. Con el cambio se produce también el aumento de estrofas, que asciende a 92. Hemos podido contar hasta 33 testimonios distintos. El último es de 1652.

Pero, sin ninguna duda, el hecho histórico más relacionado y difundido en toda Europa, en todas las lenguas, bajo todas las tipologías textuales (carta, relación, lamento, poema, etc.) fue la campaña de Túnez de 1535, capitaneada por el emperador Carlos V en persona y acompañado de la plana mayor de la nobleza europea, a excepción de Francia.

Lo que se ha dado en llamar la contraofensiva española es sin ninguna duda uno de los hechos históricos que cuenta con mayor número de relaciones, en el mayor número de lenguas, resultado de una actividad tipográfica generalizada para satisfacer la demanda de unos lectores ávidos de noticias. Si tenemos en cuenta los testimonios que se han conservado y los que han podido perderse, solo podremos equiparar su fortuna, en el siglo XVI, a la de la batalla de Lepanto, que dejaremos para otra ocasión.

Que la campaña de Túnez había de ser divulgada ya se sabía de antemano, a juzgar por los artistas, cronistas y poetas que lo acompañaban. Tenían la misión de narrar la gesta del emperador en latín, español, francés e italiano, y dejar memoria del altísi-

---

<sup>8</sup> D. Rhodes, *Catalogo del fondo librario antico della fondazione Giorgio Cini*, Olschki, Firenze 2011.



mo número de miembros destacados de las cortes europeas que participaron en la empresa. Llama la atención la inmediatez con que fueron divulgadas las composiciones.

Pero no solo se pensó en dar cuenta escrita de los acontecimientos, sino que también se procuró dejar testimonio gráfico de la empresa. Entre los artistas, cabe destacar el del pintor Jan Cornelisz Vermeyen, a quien el emperador había encomendado unos dibujos sobre la campaña. Esta duró aproximadamente dos meses. Este artista flamenco debía realizar bocetos de los ejércitos, hechos y paisajes para la posteridad. Uno de los grabados de Vermeyen, titulado *El Asedio de Túnez* de 1536, fue muy difundido.<sup>9</sup>

Doce enormes paños forman la serie *La Conquista de Túnez*, el mayor encargo de tapicería realizado por los Habsburgo. Narran las victorias de Carlos V sobre los moros y turcos acontecidas en La Goleta y Túnez en 1535. De los originales se hizo una copia en 1731, que se acabó de tejer en 1744, en la Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara de Madrid, tejida en seda y lana, en lugar de oro y plata. Estos paños se exhibieron en las principales salas del palacio de Bruselas y en el Alcázar de Madrid durante el reinado de Carlos V, la regencia de su hermana María de Hungría y la monarquía de Felipe II.

De la serie original *La Conquista de Túnez* tejida por Panemaker en Bruselas han sobrevivido diez paños: “El Mapa”, “La Revista de las tropas en Barcelona”, “Desembarco en La Goleta”, “Ataque a la Goleta”, “Combate naval ante la Goleta”, “Salida del enemigo de la Goleta”, “Toma de la Goleta”, “La Toma de Túnez”, “Saqueo de Túnez”, y “Reembarque del Ejército en la Goleta”. El paño octavo (“La Batalla en los Pozos de Túnez”) y el undécimo (“El Enemigo acampado en Rada”) se perdieron en el siglo XVIII.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Las reproducciones digitales de los tapices, de muy buena calidad, se pueden disfrutar en la web [http://tapices.flandesehispania.org/index.php/Serie\\_La\\_conquista\\_de\\_T%C3%BAnez](http://tapices.flandesehispania.org/index.php/Serie_La_conquista_de_T%C3%BAnez) [consultado el día 8 de enero de 2017] De la misma web procede el resumen de la información que se ofrece en este artículo.

<sup>10</sup> La familia real estaba especialmente orgullosa de esta victoria: María de Hungría, hermana del emperador y gobernadora de los Países Bajos, pidió una réplica de los doce paños de la serie, aunque en un tamaño menor. Esta

Años más tarde, Mateo Pérez d'Aleccio, cuyos orígenes siguen siendo discutidos pues se ignora si era español, romano o de Lecce, realizó una serie de dibujos sobre el ataque turco a la isla de Malta en 1565 en la sala del palacio del Gran Maestre de la Orden de Malta y más tarde fueron exquisitamente impresos en Roma.<sup>11</sup> La obra se titula *I veri ritratti della guerra, & dell'assedio, & assalti dati alla isola di Malta dall'armata turchesca l'anno 1565*.<sup>12</sup> Como vemos, a los dibujos, pinturas y grabados de las campañas militares debemos añadir también los frescos que decoraban las salas de los palacios de quienes ha-

---

réplica de María de Hungría fue heredada, tras su muerte en 1558, por su sobrina Juana de Austria, la princesa viuda de Portugal. La princesa exhibió los tapices todos los años, durante la fiesta del Corpus Christi, en el claustro principal de las Descalzas Reales de Madrid hasta su muerte en 1573, cuando la serie pasó a formar parte del guardarropa de su hermano Felipe II. Por otra parte, la hermana mayor del emperador Carlos V y reina viuda de Portugal y Francia, Leonor de Austria, encargó la réplica de diez paños que regaló a su hija la princesa María de Portugal, y que a su vez fueron legados a su sobrino el rey Sebastián de Portugal. Al igual que en la corte española, la serie lisboeta de *La Conquista de Túnez* fue exhibida en los eventos y ceremonias de Estado tales como la reunión de las Cortes en Tomar en 1581, presididas por Felipe II cuando se convirtió en soberano de Portugal, convirtiéndose en el orgullo de la colección de tapices portuguesa hasta que se perdieron en el terremoto de 1755. [http://tapices.flandesenhispania.org/index.php/Serie\\_La\\_conquista\\_de\\_T%C3%B1ez](http://tapices.flandesenhispania.org/index.php/Serie_La_conquista_de_T%C3%B1ez), cit.

<sup>11</sup> Cfr. P. Piscitello, "Matteo Pérez, setto Matteo da Lecce" in *Dizionario biografico degli Italiani*, vol. 82, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, Roma 2015. Sobre los orígenes y la obra de Pérez, cfr. A. Ganado, *Matteo Pérez d'Aleccio's engravings of the Siege of Malta 1565*, in M. Buhagiar (ed.), *Proceedings of History Week 1983*, The Historical Society, Malta 1984, pp. 125-161.

<sup>12</sup> El título completo de la obra es *I veri ritratti della guerra, & dell'assedio, & assalti dati alla isola di Malta dall'armata turchesca l'anno 1565 nel pontificato della santa memoria di Pio III de' Medici et sotto il felice gouerno del vittorioso capitano, et gran maestro di Malta fra Giouanni Parisotto di Valleta fatti già in diuersi quadri di pittura dal magico m. Matteo Perez d'Aleccio nella gran sala del palazzo dell'ill.mo gran maestro in Malta, e ridotti con accurat.ma diligenza dal medesimo in questa forma oue distinctamente si osseruano tutti i successi delle batterie et assalti dati per mare e per terra, et dei soccorsi, et uittorie ottenute. Con gli nomi si delle fortezze, come de' principali caualieri, et altri ualorosi soldati che u'interuenero*, appresso Matteo Perez d'Alleccio, in Roma, 1582. 15 c. di tav.; fol. Se conserva un ejemplar en la Biblioteca Angelica de Roma y también se puede consultar en [http://www.europeana.eu/portal/ca/record/08533/artifact\\_aspx\\_id\\_901.html](http://www.europeana.eu/portal/ca/record/08533/artifact_aspx_id_901.html) [consultado el día 8 de enero de 2017]

bían participado en ellas, como las del Palacio Lodron en Trento, con el objeto de representar las batallas en las que intervinieron los miembros de la familia.<sup>13</sup>

La repercusión que adquirió la campaña de Túnez, cuya importancia hemos visto en los tapices, se puede observar también en el número de las relaciones manuscritas e impresas que se conservan, originales o en copia, en las bibliotecas y archivos de Europa. Ciertamente las escritas en italiano son las que nos interesan en esta ocasión, pero también las hay en español.<sup>14</sup>

En los fondos registrados en *Biblioteca Digital Siglo de Oro*,<sup>15</sup> hay hasta el momento dos testimonios de enorme valor sobre la batalla de Túnez, en forma de carta de la emperatriz Isabel de Portugal al Cabildo de Toledo y al Regimiento y caballeros de la ciudad de Salamanca. Estos dos impresos hacen sospechar que la carta de la emperatriz debió enviarse a todos los reinos y a los estamentos más importantes, aunque no se hayan conservado o no hayan aparecido todavía. Es también conocida, como resulta en la base de datos de *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII)*,<sup>16</sup> la relación de Gonzalo de Illescas. Sabemos por los fondos de la biblioteca de María de Hungría que poseía una relación de Calvente de la Estrella en latín.

---

<sup>13</sup> Nuestro agradecimiento a Valentina Nider por la visita que organizó al palacio.

<sup>14</sup> Sobre las relaciones españolas ver A. Redondo, *El mundo turco a través de las "relaciones de sucesos" de finales del s. XVI y de las primeras décadas del s. XVII. La percepción de la alteridad y su puesta en obra narrativa*, in A. Paba, G. Andrés (eds.), *Encuentro de civilizaciones (1500-1750): informar, narrar, celebrar: actas del tercer Coloquio internacional sobre relaciones de sucesos* (Cagliari, 5-8 de septiembre de 2001), Universidad de Alcalá, Alcalá 2003, pp. 235-254 o *Moros y moriscos en la literatura española de los años 1550-1580*, in *Las dos grandes minorías étnico-religiosas en la literatura española del Siglo de Oro, actas del "Grand Séminaire" de Neuchâtel*, Annales littéraires de l'Université de Besançon, Besançon 1995, pp. 51-83.

<sup>15</sup> Queremos agradecer a Sagrario López Poza, directora principal de *Grupo de Investigación sobre Relaciones de Sucesos (1500-1800)*, y a su extraordinario equipo la labor que están llevando a cabo, tan rigurosa y útil y la base de datos al servicio de los investigadores.

<sup>16</sup> Cfr. <http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda/FindSimpleSearchConditions.do> [consultado el día 11 de enero de 2017].

El mejor relacionero de la campaña de Túnez fue el emperador. Las cartas que publicó Manuel Fernández Álvarez en su *Corpus documental* del emperador a Lope de Soria, embajador en Venecia, así lo demuestran. Sabemos que desde las embajadas partían los avisos manuscritos al resto de Italia y de los países europeos, de manera que no sería descabellado decir que el emperador fue relacionero de su campaña. Expresamente pedía a Lope de Soria que difundiera las noticias a los venecianos. Es necesario examinar las cartas del emperador con las relaciones que se editaban contemporáneamente para valorar la información y su veracidad. Así, por ejemplo, en el texto *La prima parte de la expeditione de Tunici, con tutti li particulari successi del felicissimo exercito cesareo da la partita de la C. M. da Barcellona insino al presente*,<sup>17</sup> escrita por un anónimo agente del Duque de Ferrara en Túnez, la colación de los acontecimientos coincide plenamente. Con todo, la expedición generó interés durante los preparativos, en el viaje y las escalas en los puertos de las islas del Mediterráneo, la llegada a Túnez y las etapas de la campaña. Asimismo, la celebración de la victoria, el regreso y las entradas triunfales fueron también publicadas en toda Italia. Hay constancia también de relaciones personales de algunos destacados *condottieri*, como Ferrante Gonzaga, que adoptando la forma de una carta a su mujer y a su cuñado aprovechó para dejar memoria de su participación en la campaña en aras de su gloria presente y futura. La publicación de las gestas de Túnez se prolongó durante años, hasta que otras similares ocuparon el interés de los lectores. Con todo, la única campaña que eclipsó la de Túnez fue la de Lepanto, y su héroe indiscutible, Don Juan de Austria. Las relaciones son muy abundantes.

En la península ibérica se conservan, según hemos podido consultar en la Base de datos citada, un par de copias impresas de las cartas que la emperatriz envió para comunicar la victoria a instituciones y estamentos. Conocemos de momento las siguientes:

---

<sup>17</sup> *La prima parte de la expeditione de Tunici, con tutti li particulari successi del felicissimo exercito cesareo da la partita de la C. M. da Barcellona insino al presente* [no antes de 1535]. [16] c.; 4°. Cfr. *Edit 16*, ICCU en la web: [edit16.iccu.sbn.it/web\\_iccu/ihome.htm](http://edit16.iccu.sbn.it/web_iccu/ihome.htm).

*Traslado de la carta que la Emperatriz y reyna nuestra señora embio al cabildo de la sancta yglesia de Toledo ela qual se contiene por relacion la carta q. el Emperador y Rey nro. señor embio a su Majestad de la victoria q. se ouo en la entrada d' la goleta: y vecimieto de Barbarroxa: y tomada de Tunez. [S.L.], [S.I.], 1535?.*

*Carta que la Emperatriz y reyna nuestra señora embio a el Regimieto y caualleros de la ciudad de Salamanca de la dichosa vitoria que el Emperador y rey nuestro señor ha auido de los ynfieles. [S.L.], [S.I.], 1535?.*

*Jornada de Carlos V a Túnez / por... Gonzalo de Illescas.*<sup>18</sup>

Pero debieron ser muchas las relaciones, pues se halla una en italiano que afirma ser una traducción del español. La fragilidad de estos impresos y la poca atención que se les ha prestado hasta que los investigadores de las relaciones han dedicado sus estudios a recuperarlos son motivo de esperanza de que afloren más en el futuro.

*La vera relatione di tutto il successo de la Goletta e forte di Tunesi et isola di San Iacomo prese dal tyrco. Tradoto fedelmente di spagnuolo in italiano dal proprio originale mandato à sua Catolica Maiesta, soto il Studio, In Turino 1575. [6] c.; 4°*

Las relaciones pueden ser agrupadas como sigue:

#### **Antes de la Batalla**

Giacomo Buonvisi, *Copia di una lettera venuta da Saragossa delle nove dello racquisto del reame di Tunisi & assedio di Barbarossa: & et liberation de schiavi christiani de detta provincia. [1534?]. [4] c.: ill. ; 4°*<sup>19</sup>

<sup>18</sup> Cfr. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/jornada-de-carlos-v-a-tunez/> [consultado el día 11 de enero de 2017].

<sup>19</sup> Cfr. T. Bulgarelli, *Gli avvisi a stampa in Roma nel Cinquecento*, Istituto di studi romani, Roma 1967, p. 41.

De esta obra tenía una copia en su biblioteca el obispo de Huesca, Pedro del Frago, en 1584.

*Copia de una littera de Constantinopoli, della vittoria del Sophi, contra il gran Turcho. Della presa delle genti, et del capitani del Turcho. Del numero dell'arteglieria presa al gran Turco, del nome delle terre et paesi acquistati. Della arrivata di Barbarossa in Constantinopoli, con la moglie et figliuoli, et suoi miglioramenti et con il numero delle galere et fuste della sua armata.*

*Capitoli dello appontamento fatto tra la cesarea maesta dello imperatore et il re di Tunis, [1535?]. La data presunta appare en nota. - por Antonio Blado, Impresa en Roma.<sup>20</sup>*

*Copia de gli aduisi venuti dal signor vice re di Sicilia della presa del bastione fatto da Barbarossa et occisione di quelli che erano alla guardia di detto bastione, con lo affronto di Barbarossa et della rotta dello esercito suo et presa et sacco di Tunisi. [1535?]. [2] c. 4°*

*La copia de la littera: venuta: da Tuneci con li ordini & prouisione fatte, dal Barbarossa, in la prefata cipta. Et la giunta de la maesta cesarea, con la preda fata da la sua potentissima armata. [1535?]. [4] c. : ill.; 4°*

### **La batalla de Túnez**

*Copia de vna lettera scritta in Barcelona alultimo [!] di maggio del anno presente al signor don Gasparo da Mendoza, genilhuomo del imperador. [1535?]. [4] c.; 4°*

Francesco Mirandola, *La presa de Tunisi, con li successi particolari, si della presa della goletta, & bastione a presso a Tunisi, come del numero delli combatenti, che Barbarossa hauea condotto, sotto la promessa di vittoria li arabi in campo.*

---

<sup>20</sup> Cfr. *Catalogo delle edizioni romane di Antonio Blado Asolano ed eredi* (1516-1593), III, n. 1420.



*Et la liberatione delli christiani schiaui.* Stampata in Roma, a di VIII di agosto 1535. [4] c.; 4°

*La presa de Tunisi, con li successi particolari, si della presa della goletta, & bastione a presso a Tunisi, come del numero delli combatenti, che Barbarossa hauea condotto, sotto la promessa di vittoria li arabi in campo. Et la liberatione delli christiani schiaui.* Stampata in Roma, adi VIII di agosto 1535. 4 c.; 8°

*Gli successi della presa della Goletta, con altre particolarità di progressi dello esercito & armata cesarea insino alli XIX di luio MDXXXV et anche la presa di Tunice.* Biblioteca Nazionale Marciana.

*Stanze di m. Lodouico Dolce composte nella vittoria africana nuouamente hauuta dal sacratis. imperatore Carlo Quinto.* Romae, 1535; In Roma 1535 del mese di settembre). Se hizo una reimpresión: per Antonio Bellon, In Genoua, 1535 a di VI de nouembre.

Relaciones sobre la participación de nobles y *condottieri*: Ferrante Gonzaga y Andrea Doria

*La felice victoria de Tunici & Goletta fatta da la cesarea maiesta de Carlo V imperatore: con li assalti & scaramuze fatti con turchi & mori: con le particularita de morti & feriti de luna & laltra. Con la fuga del Barbarossa.* [1535?]. [4] c.: ill.; 4°.

*Copia di vna lettera dil s.don Ferrando Gonzaga, mandata al illustriss. & reuerendiss. s. Hercule car. di Mantoa, suo fratello obseruandiss. de la presa de Tunizi, con tutte le particolarita, che sonno seguite di poi che la maesta si a campo a Tunisi MDXXXV.* [1535?]. [4] c.; 4°.<sup>21</sup>

*Historia nuoua della guerra di Tunigi di Barberia di Guglielmo Pansa in cui si contiene la nauigatione da Genoua in Africa con la descrizione de molte isole che si ritrouano*

---

<sup>21</sup> Impresa por Antonio Blado en Roma cfr. F. Ascarelli, *Le cinquecentine romane*, p. 118. El texto es igual a otra impresión del mismo año con caracteres y materiales ilustrativos diversos. Cfr. Edit 16, ICCU en: [http://edit16.iccu.sbn.it/web\\_iccu/imapin.htm](http://edit16.iccu.sbn.it/web_iccu/imapin.htm) [consultado el 11 de enero de 2017].

*nel'viaggio: & il numero dellenaui & galee e parimente del'essercito christianomolto de leuole: da leggere MDXXXV.* (per Vincenzo da Medda, Stampata in Mellano 1535 il decimo nuono di de Nouembre), por Guglielmo Pansa, del ámbito genovés de Andrea Doria.

*La presa de Tunisi con il sacco e ruina che hanno fatto i soldati della maesta cesarea. Co la relassatione di XX milia schiaui che tenae Barbarossa. Nouamente stampata* (Restampata in Bologna: adi 18 de agosto 1535).

Giulio Cesare Ripamonti:

*La vera guerra di Tunigi. Commentarii di Giulio Cesare Ripamonte della guerra di Tunigi...* (per magistro Gottardo da Ponte, Impresa in Milano 1535 adi XXXI de ottobre).

Francisco Sá de Miranda, poeta petrarquista portugués:

*Copia d'una lettera diretta alla illustriss. sign. Iulia Gonzaga Coloanna [!], in laquale si contiene. La presa della goletta con tutte le sue particolarita. La presa, & sacco di Tunesi [1535?]. [4] c.; 4°.*

*Copia de una lettera, mandata da Tunesi della presa della Gallette. Al signor don Gasparo de Mendoza gentilhuomo dello imperadore. [1535?]. [4] c.: ill.; 4°.*

### **Regreso del vencedor: Entradas triunfales**

*In processione fienda pro victoria habita contra infideles et captione regni Tunicis, per serenissimum Carolum imperatorem nostrum. [1535?]. [4] c. 4°.*

*Il glorioso triumpho et bellissimo apparato ne la felicissima entrata di la maestà ces. in la nobilissima città di Parthenope fatto con lo particolare ingresso di essa maestà ordinatissimamente descritto.* (per Mathio Canze de Bione, in Napoli: 1535).

*Copia de una lettera della particularita dellordine con il quale la maestà cesarea intro in Messina, e del triumpho et sumptuosi apparati gli furono fatti, carri et archi triumphali richissimi con alcuni versi et prosa latini in honore de sua maesta.* [1535?]. [4] c. 4<sup>o</sup>.<sup>22</sup>

Andrea Sala, *La triumphale entrata di Carlo V imperadore augusto in la inclita citta di Napoli & di Missina, con il significato delli archi triumphali, & dele figure antiche in prosa & versi latini.* [1535?]. [12] c. 4<sup>o</sup>.<sup>23</sup>

*Il segnalato et bellissimo apparato: nella felecissima entrata, di la maesta cesaria: in la nobil citta di Cosenza facto con lo particular ingresso di essa maesta ordinatissimamente descritto.* [1535] (Impressum Neapoli). [4] c. ; 4<sup>o</sup>.<sup>24</sup>

*Il Triumphale apparato per la entrata de la cesarea maestà in Napoli: con tutte le particolarità et archi triumphali et statue antiche. Cosa bellissima.* Venezia Paulo Danza Venezia 1535, [4] c. ; 4<sup>o</sup>.<sup>25</sup>

Alibrando, Nicola, *Il triumpho il qual fece Messina nella intrata del imperator Carlo V.* per Petrucio Spira, In Messina 1535.

Pompeo Bilintani, *Carlo Cesare 5. Affricano ... nel quale si contengono li memorandi gesti & gloriose uittorie de sua Cesarea Maesta nel anno 1535* per Matheum Canze, Neapoli 1536. De esta obra se realizaron varias reimpressiones durante el siglo XVI, la última: Pompeo Bilintani, *Carlo Cesare V Affricano ...*

<sup>22</sup> El texto se halla disponible en: <http://special1.bl.uk/treasures/festivalbooks/pageview.aspx?strFest=0101&strPage=001> [consultado el 11 de enero de 2017].

<sup>23</sup> Impresa en Roma por Antonio Blado. Para el tipógrafo y la fecha cfr. *Catalogo delle edizioni romane di Antonio Blado Asolano ed eredi*, v. III, n.1437. Edit 16, cit., [consultado el día 11 de enero de 2017].

<sup>24</sup> Impreso por Giovanni Sultzbach, cfr. P. Manzi, *Annali di Giovanni Sultzbach* (Napoli, 1529-1544 - Capua, 1547), p. 59, n. 34.

<sup>25</sup> Texto disponible en: <http://ustc.ac.uk/index.php/record/800788> [consultado el día 11 de enero de 2017]

*nel quale si contengono li memorandi gesti & gloriose uittorie de sua Cesarea Maesta nel anno M.D.XXXV.* Accolti, Vincenzo, Roma 1589.

#### *A modo de conclusión*

La referencia a las relaciones mencionadas en este artículo no es exhaustiva. Se trata de una primera aproximación al tema de las relaciones de las campañas contra el Turco y los reyes del Norte de África. Hemos podido comprobar cómo la tipología de los textos que generó la guerra contra el Turco es la base de una ramificación en todas las direcciones: grabados de los mapas de las zonas, informes puntuales sobre el número de hombres, naves y armas, sobre los militares que participaron en ellas, sobre las hazañas de las batallas, la representación gráfica en dibujos, tapices, pinturas, grabados, etc. el anonimato inicial frente a la autoría más generalizada según avanza el siglo XVI, la forja de los héroes a la manera clásica, tomando como fuentes, a Troya, Eneas, o Escipión el Africano, o simplemente la gloria de Martinengo, Ferrante Gonzaga, Andrea Doria y Marcantonio Colonna y sobre todo de la Casa Hasburgo, en el emperador Carlos V y en Juan de Austria. La difusión masiva de estos textos, el préstamo de estrofas afortunadas, que o bien eran aprendidas de memoria o la premura de la difusión obligaba al tipógrafo a incluirlas en el impreso como relleno que acelerara su aparición ante un público lector muy interesado. Pero sobre todo lo que nos llama la atención es la convivencia de estos textos de relaciones con la impresión de obras de teología, filosofía, alta poesía y humanistas clásicos y coetáneos, cómo las relaciones son paralelas al nacimiento de la imprenta y la actividad tipográfica más comercial, descuidada, sencilla y popular creció al mismo tiempo que los volúmenes humanistas circulaban por toda Europa. Un día será posible saber cuánto deben estas publicaciones a las narraciones en prosa y a los poemas épicos en verso y, viceversa.

### 3. LA PRODUCCIÓN Y LA TRANSMISIÓN





M<sup>a</sup> ÁNGELES MARTÍN JARABA

LAS RELACIONES DE SUCESOS EN EL CATÁLOGO COLECTIVO  
DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL

Antes de comenzar con el tema que nos ocupa creo conveniente presentar brevemente la historia del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español, en adelante CCPB, desde sus orígenes hasta el momento actual imbuido por la era de las Nuevas Tecnologías.

Una de las principales funciones del CCPB es la de realizar un inventario y descripción de las colecciones y fondos bibliográficos existentes en las bibliotecas españolas, ya sean públicas o privadas que por su antigüedad, riqueza o singularidad formen parte del Patrimonio Bibliográfico Español. El concepto de Patrimonio Bibliográfico queda recogido en el artículo 50 de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español e incluye:

- Todas las bibliotecas y colecciones bibliográficas de titularidad pública, de cualquiera de las Administraciones, Central, Autonómica o Municipal.
- Las obras de carácter unitario o seriado, en escritura manuscrita o impresa pertenecientes a propietarios privados o particulares, de las que no conste la existencia de al menos tres ejemplares en las bibliotecas o servicios públicos.
- Se amplía el régimen de patrimonio bibliográfico a los ejemplares de ediciones de películas, discos, fotografías materiales audiovisuales y otros similares a cualquiera que sea su soporte material.

A la hora de la transferencia de los registros al CCPB se aplica el concepto de «Español» entendido en el marco de la territorialidad, recogiendo de esta manera los datos de los bienes que se encuentren dentro de España, ya sean editados o impresos en el territorio nacional o bien porque hayan sido traídos a él en algún momento de su historia.

La necesidad de regular los aspectos relativos al Patrimonio Histórico Español comienza a tener su reflejo en la legislación del Siglo XIX con una doctrina jurídica encaminada a su protección, pero no será hasta el siglo XX cuando se dicten las primeras leyes, en concreto en 1955 (Ley de 13 de mayo modificada por la ley de 22 de diciembre de 1955 sobre la defensa, conservación y acrecentamiento de patrimonio histórico-artístico nacional).

El marco legal en el cual se basa el actual proyecto de CCPB comienza con la regulación del Depósito Legal con el Decreto de 23 de diciembre de 1957 publicado en el BOE n. 17, de 20.1.58, que establece la obligación legal de los impresores españoles de entregar cinco ejemplares de todas las obras que impriman para ser depositados en las bibliotecas de titularidad estatal. Dicha normativa ha sido modificada recientemente con la Ley 23/2011, de depósito legal en respuesta a la inclusión de las nuevas tecnologías y en concreto por la existencia de publicaciones en red. También en la Constitución Española de diciembre de 1978 en sus artículos 9, 44, 46, 48, 50 148 y 149, tiene cabida el Patrimonio Bibliográfico Español. Es en el artículo número 46 donde se establece que todos los poderes públicos deberán garantizar la protección del patrimonio histórico, cultural y artístico y promover su enriquecimiento sin discriminar el régimen jurídico y titularidad a los que estén sometidos y que la ley penal debe sancionar los atentados contra el mismo. En el resto de los artículos, 9, 44, 48 y 50, se reconoce el derecho de todos los ciudadanos a participar y disfrutar de la cultura y se determina que los poderes públicos deben facilitar y tutelar este derecho así como promover la ciencia y la investigación científica y técnica en beneficio del interés general. El artículo

149 en concreto, atribuye al Estado la responsabilidad en el ámbito cultural y le reserva competencias sobre defensa del patrimonio cultural frente a la exportación ilegal y la expoliación. También reconoce como deber y atribución esencial el servicio de la cultura y su capacidad para facilitar la comunicación cultural entre las Comunidades Autónomas (CCAA).

La Ley 16/1985, de 25 de junio de Patrimonio Histórico Español, establece la necesidad de la elaboración de un Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico como medio para el conocimiento, protección y difusión del Patrimonio Bibliográfico Español y como vía para la selección de los bienes que deban ser inscritos en el Inventario General de Bienes Muebles y en el Registro General de Bienes de Interés Cultural. Mediante el Real Decreto 111/1986 se determina la adscripción del Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico a la Dirección General del Libro, Archivo y Bibliotecas del Ministerio de Cultura dentro de los proyectos de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Se establece la necesidad de la firma de convenios de colaboración con las CCAA y se establecen los datos que deben ser recogidos en la descripción bibliográfica y de ejemplares de los fondos incluidos en el Catálogo. El CCPB se configura como el instrumento básico para la protección del patrimonio y se lleva a la práctica la exigencia legal de prever las condiciones específicas requeridas por los diversos tipos de materiales que constituyen el patrimonio bibliográfico. La función primigenia del Catálogo es la localización de los ejemplares enmarcados dentro de las categorías establecidas para el Patrimonio Bibliográfico.

Siguiendo a María Dexeus en su trabajo sobre el *Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico Español*, ANABAD, 1997, se pueden establecer los antecedentes al actual proyecto. El *Servicio Nacional de Información Bibliográfica* creado en 1952 tuvo la finalidad de dotar al país de los instrumentos básicos para la difusión del conocimiento de los recursos bibliográficos, así como la participación de España en los proyectos de cooperación internacional. En un primer momento los datos

recogidos por este Servicio se centraron en los impresos anteriores al siglo XIX y fruto de ello comenzó a publicarse en 1954 la *Lista de obras ingresadas en las bibliotecas españolas*. Fue en 1959 cuando vio la luz el primer número de la *Bibliografía Española* con la reseña de la producción impresa de 1958. A partir de 1970 se publicaron las ediciones provisionales de los catálogos colectivos de incunables y de impresos del siglo XVI. Es en 1972 cuando se crea el *Servicio Nacional del Tesoro Documental y Bibliográfico* siendo éste el antecedente directo del actual Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico Español que se ha desarrollado a través de varias etapas.

En la primera etapa se comenzó recurriendo a la fotocopia de las fichas de bibliotecas depositarias de obras antiguas como la Biblioteca Nacional, bibliotecas públicas provinciales, universitarias, de Reales Academias, etc. Fruto de este trabajo se publicaron en formato papel los catálogos provisionales de obras del siglo XVI y de incunables:

- *Catálogo Colectivo de obras impresas en los siglos XVI al XVIII existentes en las bibliotecas españolas [...] : siglo XVI*. Edición provisional. Madrid, Dirección General del Libro y Bibliotecas, Biblioteca Nacional, 1972-1984. -- 15 v. (Reproducción de fichas).
- *Catálogo General de Incunables en Bibliotecas Españolas / coordinado y dirigido por Francisco García Cravioto*. Madrid, Dirección General del Libro y Bibliotecas, Biblioteca Nacional, 1989. 2 voll.

La segunda etapa del CCPB se centró en la formación de un catálogo base en el que se registraban las monografías impresas de los siglos XVII-XIX. En un principio se seleccionaron una serie de bibliotecas de Madrid, como la Biblioteca Nacional, la Biblioteca del Palacio Real, de la Universidad Complutense, Ateneo de Madrid, Biblioteca Central Militar, Real Academia Española, etc. Para ello se empleó un sistema rotatorio para evitar la duplicación de ejemplares. Para las obras del siglo XVII se decidió realizar una revisión y nueva catalogación de

las obras a vista de los ejemplares, y para las obras del siglo XIX se acudió a los catálogos de fichas pero con la posibilidad de acudir directamente a la obra. Comenzó entonces la reconversión de los registros en formato automatizado para la creación de una base de datos que facilitase la búsqueda y recuperación de la información por parte de los investigadores. En este primer momento de volcado de datos se identificaron numerosos errores en los registros lo que motivó el cambio de metodología de trabajo y sistemas de recuperación.

El resultado inicial fue una base de datos con registros de obras de los siglos XV al XIX que estaría disponible para los catalogadores del Proyecto mediante listados y a través de un sistema de información automatizado gestionado por el Ministerio de Cultura denominados PIC (Puntos de Información Cultural) que se acompañó de la publicación impresa de los registros de los siglos XVII y XIX.

- *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español: siglo XVII*. Madrid, Arco: Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1988, Voll. 1-3: letras A-C.

- *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español: siglo XIX*. Madrid, Arco : Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1989, Voll. 1-4: letra A.

Durante la tercera etapa quedó probada la relevancia del Proyecto del CCPB dentro de las líneas de actuación de la Subdirección General de Cooperación Bibliotecaria. A través de los convenios se trabajaba en colaboración con las CCAA y a cada centro se enviaba un DVD de trabajo con la base de datos.

La etapa en la que se encuentra actualmente el CCPB se ha visto marcada por varios factores tanto económicos, con la reducción de convenios con las CCAA, como técnicos con la implantación de un sistema informático en línea AbsysNET. Este permite, no solo la búsqueda de registros, sino también la catalogación de nuevos registros bibliográficos y ejemplares que

son cargados en la base de datos una vez analizados y depurados por el equipo de funcionarias del CCPB en el Servicio Central en Madrid, suponiendo un ingente pero esencial trabajo para mantener la calidad y favorecer una óptima difusión de la información.

El criterio cronológico establecido se retrotrae al año 1958 derivado de la regulación del Depósito Legal. La ley presupone que a partir de esta fecha se encuentran en las instituciones públicas un número de ejemplares suficientes (al menos tres ejemplares). No debe aplicarse a obras manuscritas ni a ejemplares que aún siendo ediciones anteriores o posteriores a 1958 tienen características especiales como anotaciones manuscritas, ricas encuadernaciones, o bien ejemplares de instituciones privadas en perfectas condiciones de conservación de ediciones que se encuentran incompletas o deterioradas en instituciones públicas.

Los documentos recogidos en el CCPB van desde manuscritos y materiales especiales como música manuscrita, carteles y archivos personales, mapas, fotografías pasando por incunables, monografías impresas de los siglos XVI al XX y publicaciones periódicas de los siglos XVII al XX. A fecha de 23 de noviembre de 2016 la base de datos del Catálogo Colectivo contiene: 1.203.266 registros bibliográficos; 3.367.918 registros de ejemplar; y son 818 las bibliotecas españolas participantes entre públicas y privadas. Para la catalogación y codificación de datos se elige el formato MARC 21, y *las Reglas de Catalogación Españolas*, así como *las normas ISBD Unificadas* para la descripción bibliográfica y la redacción de puntos de acceso, aunque bien es cierto que debido al carácter especial del proyecto y la variedad de los materiales, se adoptan prácticas propias. Para cada tipo de material se han elaborado en cada Servicio una serie de manuales que son entregados a los diferentes grupos de catalogadores y centros participantes para que, en la medida de lo posible, se puedan seguir las mismas pautas y así enriquecer los registros y hacerlos más accesibles a los usuarios. La difusión se realiza a través del Opac puede ser consultado en línea en la siguiente dirección: <http://catalogos.mecd.es/CCPB/ccpbopac/>.



Desde esta misma pantalla se pueden realizar directamente las búsquedas de forma simple o acceder a la fórmula de «Búsqueda avanzada» que permite varias opciones:

- Por texto general
- Concreta por: autor, título o fecha de publicación.
- Datos de publicación
- Materia o género
- Datos de ejemplar
- Lengua
- País
- Tipo de material
- Y la opción de búsqueda sólo por ejemplares digitalizados

Una vez introducidos los criterios de búsqueda seleccionados se ofrece un listado con los documentos encontrados que responden a dichos parámetros de búsqueda. Al pulsar sobre cada uno de los títulos se permite el acceso al registro bibliográfico e indicación de datos de ejemplar. Recientemente, se ha incluido el denominado 'Permalink' que permite conservar el enlace permanente a cada uno de los registros para poder acceder directamente a cada uno de ellos desde cualquier soporte. Se están incluyendo también los enlaces a las imágenes digitalizadas de las obras recogidas en el CCPB siendo indicado en el registro bibliográfico en un campo 533 de formato MARC 21 de Copia digital y en el registro de ejemplar de aquella biblioteca que lo conserva a través de un campo 856 con la dirección http o enlace permanente al registro correspondiente. Es también posible realizar consultas por escrito directamente al Servicio de CCPB poniéndose en contacto con la Responsable de Área a través del formulario que aparece al desplegar la opción de 'Contacte' en nuestro OPAC.

Las Relaciones de Sucesos y las Publicaciones Periódicas pueden ser también investigadas y localizadas gracias a otros proyectos de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria para la conservación y difusión del fondo antiguo de las bibliotecas españolas como son:

Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

<http://prensahistorica.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion>

Biblioteca Virtual de Patrimonio Bibliográfico

<http://bvpb.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion>

*Las Relaciones de Sucesos en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*

Centrándonos en el tema que nos ocupa en el presente Coloquio (*La invención de las noticias: las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (siglos XVI-XVIII)*), y siguiendo a Nieves Pena Sueiro:

Las relaciones de sucesos son documentos que narran un acontecimiento ocurrido o, en algunas ocasiones, inventado (pero verosímil), con el fin de informar, entretener y conmover al público –bien sea lector u oyente. Tratan de muy diversos temas: acontecimientos histórico-políticos (guerras, autos de fe, etc.), fiestas religiosas o cortesanas, viajes, sucesos extraordinarios como catástrofes naturales, milagros, desgracias personales...

Como bien es sabido la presentación puede mostrarse en forma de verso, prosa, ser manuscritas o impresas. Todas ellas surgen en el siglo XV dentro del género epistolar y se van consolidando como medio de difusión de noticias (más o menos ciertas) y acontecimientos históricos de todo tipo. Son consideradas el preludeo o antecedente de las publicaciones periódicas surgidas en el siglo XVII y al igual que estas, durante mucho tiempo, y desde el punto de vista bibliotecario del fondo antiguo, han sido tratadas como un tema menor, lo que agudiza la dificultad para su localización y descripción. Pueden constar de una sola hoja o pliego, varios o incluso llegar a contar con numerosas hojas acercándose a la forma de libro, pero sus características especiales han conllevado una forma de conservación y encuadernación dentro de las bibliotecas que muchas veces dificulta su localización. Dada su corta extensión se reunían en volúmenes facticios de diferente procedencia, autoría o periodo,

formando tomos que podían ser identificados en el lomo con «Varios», «Varias Relaciones», «Relaciones de Sucesos», «Sucesos»; «Noticias» etc., dándole un título conjunto a todas ellas y siendo tratado muchas veces como un grupo de publicaciones menores que podían no catalogarse una a una sino con un título uniforme y facticio otorgándoles una única signatura topográfica sin más identificación del contenido. Afortunadamente, son muchos los bibliotecarios y profesionales los que se han dedicado a la descripción y catalogación de cada una de las hojas, pliegos o cuadernillos que allí se contenían asignándoles una signatura topográfica que facilita su localización dentro de cada uno de los volúmenes facticios.

Además de ello, en los últimos años se han puesto en valor, no sólo por los bibliotecarios sino también y en cierto modo, gracias al trabajo y consultas de los investigadores de tal género, lo que ha motivado una mayor exhaustividad en la descripción de las Relaciones de Sucesos así como de los trabajos de digitalización de las mismas que tanto facilitan el trabajo a investigadores y profesionales de las bibliotecas.

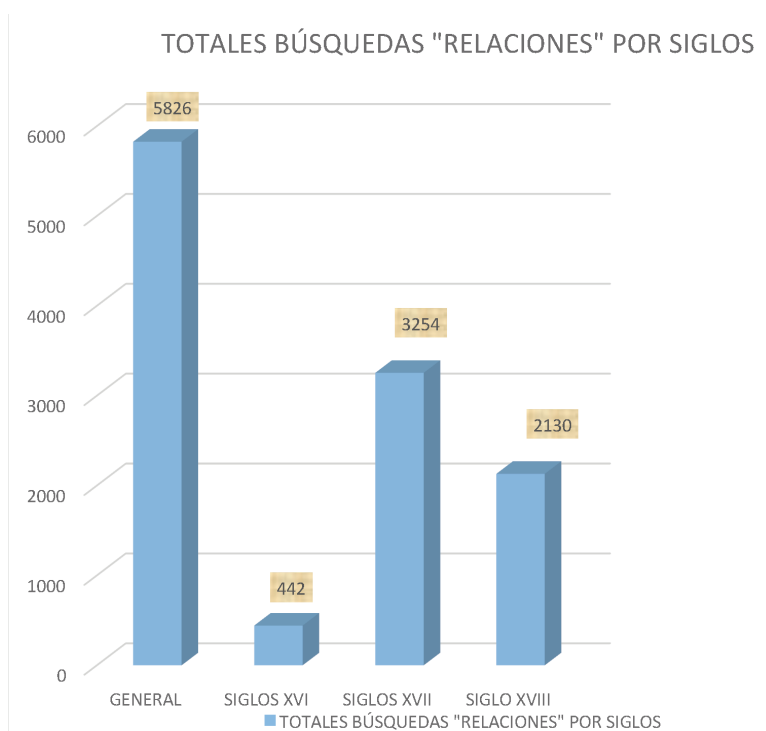
Teniendo en cuenta que nuestro trabajo en CCPB se hace ‘en la distancia’ y a la escasez de personal funcionario para desplazarse, no podemos contar entre nuestras manos con todos los ejemplares que se conservan en cada una de las instituciones. Se presenta pues otro de los impedimentos, que no es otro que la propia identificación de las Relaciones entre los numerosos registros de nuestra base de datos por lo que en una primera fase de trabajo se ha optado por la localización del mayor número de las mismas y su identificación mediante la asignación de ‘Género/Forma’ estudiado y aceptado desde la Biblioteca Nacional de España (en adelante BNE): *Relaciones de Sucesos* definido de la siguiente manera:

Úsase para los documentos surgidos en el siglo XV que narran un acontecimiento con el fin de informar, entretener y conmover al público. Para obras sobre las relaciones de sucesos, véase el encabezamiento de materia: Relaciones de sucesos.

En un primer momento se han combinado varios parámetros de búsqueda con los que se han establecido distintos criterios según la diferente grafía teniendo en cuenta que se trata de fondo antiguo (u/v, I/j) , así como delimitaciones cronológicas, siendo el resultado visible en los siguientes cuadros y gráficos:

Totales por búsquedas «relaciones»

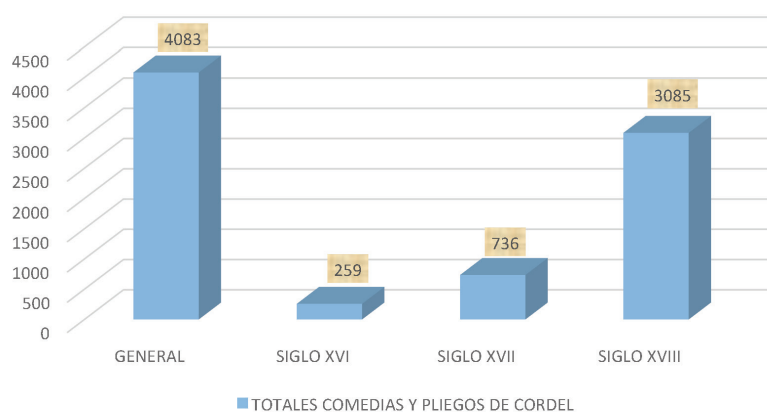
GENERAL	5826
SIGLO XVI	442
SIGLO XVII	3254
SIGLO XVIII	2130



## Búsquedas por comedias y pliegos de cordel

Búsquedas	General	S. Xvi 1501- 1600	S. Xvii 1601- 1700	S.xviii 1701- 1800	Manuscritas
Comedia	3617	235	478	2901	42
Comedias	422	20	254	148	15
Pliegos de cordel (T650)	44	4	4	36	0
Totales	4083	259	736	3085	59

TOTALES COMEDIAS Y PLIEGOS DE CORDEL



Para facilitar la identificación de las diferentes ediciones, emisiones o estados, se ha optado por respetar la puntuación y grafía original de las obras. En algunos de los ejemplos de la BNE se incluyen los primeros y últimos versos de las obras así como de otras partes contenidas, en concreto en el campo MARC 21- 529 reservado a los «incipit/ explicit» o primeros y últimos versos. En nuestro caso, y si en el centro de origen no es indicado de antemano, no podemos añadirlo a posteriori desde el Servicio, y en su defecto muchos catalogadores externos incluyen una nota de contenido para señalarlos.

Gracias al acceso a las imágenes digitalizadas se han podido identificar más ediciones de las que aparecían en un primer momento dado que una vez comparadas las imágenes de diversas bibliotecas se han podido establecer las diferencias en la impresión de las mismas. Sirvan como ejemplo los registros CCPB000046306-X y CCPB001225887-3 donde pueden apreciarse las diferentes grafías:

CCPB000046306-X

Diaria relacion de lo sucedido al exercito de Galicia, gobernado por el Excelentísimo Marques de Viana, desde 28 de Agosto del año passado de 1658 que entró en el Reyno de Portugal, hasta 17 de Febrero de 1659 que despues de la toma de Monzon, restaurô la Villa de Saluatierra.. -- Impresso en Seuilla: por Iuan Gomez de Blas, Impessor mayor de dicha Ciudad, junto al Colegio de San Acacio ... Vendese en su casa, 1659. -- 16 h.; 4°.

Copia digital: Biblioteca Digital Hispánica (Biblioteca Nacional de España)

Existe otra edición de esta edición con diferencias tipográficas.

Pie de imprenta tomado de colofón.

Sign.: A<sup>8</sup>.

CCPB001225887-3

Diaria relacion de lo sucedido al exercito de Galicia, gobernado por el Excelentísimo Marques de Viana, desde 28 de Agosto del año passado de 1658 que entró en el Reyno de Portugal, hasta 17 de Febrero de 1659 que despues de la toma de Monzon, restauró la Villa de Salvatierra. -- Impresso en Seuilla: por Iuan Gomez de Blas, Impessor mayor de dicha Ciudad, junto al Colegio de San Acacio ... Vendese en su casa, 1659. -- 16 h.; 4°.

Copia digital: Memoria digital de la Universidad de Sevilla.

Existe otra edición de esta edición con diferencias tipográficas.

De aquellas de las que no se pueden comprobar las imágenes o no tenemos respuesta o transcripción completa y exacta por

parte de las bibliotecas, se opta por mantenerlas como se incluyeron primigeniamente en el Catálogo. Sí se les añade un campo de Genero/Forma para agilizar su localización e ir realizando nuevas búsquedas y consultas a bibliotecas para ser estudiadas y completadas en una segunda fase de trabajo.

Otra de las dificultades a las que nos encontramos en el Catálogo a la hora de la descripción de las Relaciones de Sucesos es el empleo de los puntos suspensivos. Son numerosas las ocasiones en las que se emplean estos signos de omisión aceptados en las Reglas de Catalogación Españolas, para acortar los títulos y menciones de responsabilidad o pies de imprenta. Si bien es una práctica correcta, a la hora de la descripción de las Relaciones de Sucesos dificulta la identificación de las mismas ya que en numerosas ocasiones se suprimen datos relevantes como títulos, lugares o fechas concretas de los acontecimientos a los que se refiere dicha relación. Desde CCPB se aconseja a todos los catalogadores que los empleen en la menor medida posible aunque a la hora de la verdad se utilizan más veces de las que desearíamos. Si a ello sumamos el carácter de inmediatez intrínseco a las Relaciones de Sucesos en su tarea de difusión de noticias que conllevaba la copia o impresión rápida, ralentiza y entorpece nuestro trabajo, aunque también le da una vertiente de trabajo de investigación estimulante. Como ejemplo de esta problemática podemos mostrar el caso del registro CCPB001214767-2 fechado en 1677 mientras que en la nota secundaria de autoridad personal se menciona a D. Juan de Austria (1545-1578). Con la premisa básica de todo catalogador experto y debiéndonos al celo profesional, se opta por la consulta a la biblioteca que conserva dicho ejemplar que es la Biblioteca de Castilla-La Mancha en Toledo. A la vista de las imágenes se puede comprobar que la fecha aparecida en el texto es correcta y que la figura a la que se alude no es otro sino D. Juan José de Austria (1629-1679, figura importante en el surgimiento de las publicaciones periódicas en España). Se procede a completar el registro bibliográfico añadiendo el texto íntegro y respetando la puntuación original para evitar posteriores confusiones.



Una vez expuestas las debilidades o dificultades de las que puede adolecer el CCPB dadas las circunstancias derivadas de un trabajo de ‘depuración a distancia’ podemos centrarnos en algunos aspectos estudiados sobre las Relaciones de Sucesos. En cuanto a las temáticas sobre la que versan se comprueba la variedad de las mismas encontrando:

- Narraciones de acontecimientos históricos políticos y religiosos relacionados con batallas, sitios, victorias, derrotas, así como críticas políticas y/o religiosas.

CCPB000057038-9

Relacion historica del año 1686. Tocante al estado, sucessos y progressos de la Liga Sagrada contra Turcos : Formada de las ultimas cartas de Italia y el Norte. Publicada el Martes 10 de Setiembre.. -- [S.l.] : por Sebastian de Armendariz : En la imprenta de Antonio Roman, [s.a.]. -- H.139-146 4º. Copia digital : CBDRS: Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII). Ejemplar de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona.

- Narraciones de sucesos extraordinarios relacionados con la naturaleza como terremotos, inundaciones, erupciones de volcanes, etc.; los relacionados con personas como nacimientos de personas con rasgos especiales o «monstruosos», milagros o hechos sobrenaturales sobrevenidos

CCPB000417140-3

Relacion verdadera, donde se declara, y dà cuenta, de como la campana de Vililla se tocó el Viernes Santo 12. de Abril de este año de 86. tres vezes. Refiere à las partes donde señalava los golpes. Y como enfermó su Santidad, y el Christianissimo Rey de Francia, y despues tuvieron entera salud: Con lo demàs que verà el curioso Lector. Publicada Martes 14. de Mayo.. -- [S.l.] : [s.n.], [s.a.]. -- [4] p. ; Fol.

- Relaciones de ceremonias o festejos varios relacionados con la monarquía o las instituciones eclesiásticas, nombramientos reales o eclesiásticos, nacimientos, bodas, entradas en ciudades, etc.)

CCPB000425156-3

Verdadera relacion de la entrada del Principe Don Carlos de Inglaterra en la Corte de Madrid : viernes diez y siete de março, este año de 1623 : dase cuenta de la general alegria que en la Corte uvo c o la venida deste Principe, y la

causa della.. -- [Sevilla] En Madrid y por su original ... : por Francisco de Lyra, 1623.. -- [4] p. ; Fol.  
 Copia digital : Real Academia de la Historia, Biblioteca Digital.  
 El impresor ejerció en Sevilla.  
 Sign.: []<sup>2</sup>.  
 Portada con escudo xilográfico imperial.

- Relaciones de viajes, ya sean inventados o descripciones geográficas más o menos reales.

CCPB000405661-2

Ribes, Raymundo (O.P.)

Relacion del viage de la Santa Ciudad de Hierusalen, y otros lugares adyacentes en la misma tierra Santa / por Fray Raymundo Ribes religioso lego de la Orden de Predicadores.... -- Corregida y enmendada en esta segunda impresion.. -- En Barcelona : por Pedro Lacavalleria, en la calle de Arlet, junto la Libreria, y a su costa, 1629.. -- [9], 189, [3] h. : il. ; 8°.

Copia digital : Biblioteca Virtual de Patrimonio Bibliográfico (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte). Ejemplar de la Biblioteca Pública del Estado en Palma de Mallorca.

Sign. : ¶<sup>8</sup>, A-Z<sup>8</sup>, 2A-2H<sup>8</sup>, 2I<sup>4</sup>.

Portada orlada con grabado xilográfico de la Virgen del Rosario.

Texto con apostillas marginales.

Iniciales tipográficas y cabeceras de texto y viñetas xilográficas.

También es posible realizar una valoración siguiendo la forma de redacción ya sea en prosa o en verso, incluyendo en estos casos los pliegos de cordel, estudiados por Rodríguez-Moñino y de los que contamos con un excelente repertorio en la Real Academia de la Historia, así como los pliegos sueltos poéticos estudiados por María Sánchez Pérez.

Si hacemos un breve estudio de los pies de imprenta se pueden mencionar algunos datos de interés estableciendo los impresores más fructíferos así como los lugares de impresión en los que ejercen sus labores. Gracias a la transcripción completa y conservando la puntuación original de los pies de imprenta de las Relaciones de Sucesos se puede facilitar el estudio de los lugares a los que se asociaban en un primer momento tanto la difusión como impresión de las noticias, siendo relevante el papel de las postas reales, y las menciones como «junto al Correo Mayor de la Ciudad» que ayudan a explicar el carácter de

inmediatez de dichas impresiones y su difusión o exposición oral en muchas ocasiones.

También facilita el rastreo de la carrera ascendente de los impresores y editores (confundidos en sus labores en el fondo antiguo en general y en las Relaciones de Sucesos en particular), como por ejemplo en el caso de Juan Gómez de Blas en Sevilla, pudiendo seguir su pasos desde impresores ‘rasos’ a ser nombrados Impresores de Cámara de su Majestad o Impresores reales, como en el caso de Juan Gómez de Blas, impresor mayor desde 1656 (CCPB000741844-2 y CCPB000046306-X).

Para algunos autores como Nieves Pena Sueiro, Carlota Fernández Travieso y Pedro Ruedo, entre otros, el lugar de impresión es un dato susceptible de estudio y muy importante a la hora de determinar no solo los puntos de producción de las Relaciones sino de centros neurálgicos tanto política como económicamente. De hecho y como los autores arriba mencionados indican en sus estudios, en España son Sevilla, Barcelona, Valencia, Madrid, y en menor medida Zaragoza, Valladolid o Salamanca los lugares en los que más impresiones se encuentran. Numéricamente hablando y a la vista de las Relaciones encontradas en nuestra primera fase de trabajo se han elaborado las siguientes tablas y gráficos:

Tabla impresores- España

ESPAÑA	Alcalá de Henares	3	1624 Iuan Garcia 1657 Ioseph Fernandez de Buendia
	Antequera	1	S. XVII- Ms.
	Badajoz	6	S. XVI-XVII Ms.
	Barcelona	44	1588 Pedro Malo 1590 Viuda de Hubert Gotard 1622 Esteuan Liberos 1626 Iayme Mateuat 1629 Pedro Lacavalleria 1638-1640 Sebastian y Iayme Matevad 1640 Iayme Romu 1683 Iacinto Andreu 1704-1705 Francisco Guasch 1705 Bartholomé Giralt

			1706 Rafael Figuerò 1716 Ioseph Texidò 1750 Herederos de Bartholomè y Mari Angela Giralt 1752 Francisco Surià 1753 Teresa Piferrer viuda 1799 Mateo Barceló S.N.
	Cáceres	3	Ms xvii y xviii
	Cádiz	10	S. XVI Ms. S. XVII Fernando Rey S. XVII Iuan de Borja S. XVII S.N. S. XVII Viuda de Bartolomé Nuñez de Castro S. XVIII Don Antonio Murguia
	Ceuta	1	Fechado en S. XVII
	Córdoba	10	1616 Manuel de Cea Tessa 1617 Francisco de Cea 1660? Saluador de Cea Tesa 1798? Luis de Ramos y Coria S. XVII Ms S. XVIII Juan de Medina
	Granada	9	1597 Sebastian Muñoz 1613 Miguel de Lorençana 1628 Bartolome de Lorençana y Vruaña 1630 Miguel de Lorençana 1662 Francisco Sanchez S. XVI-XVII Ms
	Hondarribia	1	S. XVI Ms
	Huelva	1	S. XIX Ms
	Jerez de la Frontera	1	1623 Fernando Rey
	Las Palmas de Gran Canaria	1	S. XVI Ms
	Madrid	197	1625 Bernardino de Guzman 1637 María de Quiñones 1642 Catalina de Barrio y Angulo 1650 Alonso de Paredes 1657 Ioseph Fernandez de Buendia 1657-1663 Domingo García Morràs 1662 Francisco Nieto 1665 Iuan Noguès 1744 Juan Sanz 1745 Viuda de D. Joseph Bernardo

			de Hogal 1784 Joachin Ibarra S. XVII – 12 Imprenta Real S. XVII – 56 Antonio Román S. XVII -7 Ms S. XVII -81 Sebastian de Armen- dariz S. XVII Carlos Sanchez S. XVII Esperança Francisco S. XVII Iuan Sanchez Frexeneda S. XVII Juan Sanchez S. XVII Lucas Antonio de Vedmar y Baldivia S. XVII Martin Merinero S. XVII Mateo de Llanos S. XVIII -2 Juan de Aritzia S. XVIII Andrés de Sotos S. XVIII Diego Miguel de Peralta S. XVIII Juan Sanz S. XVIII Manuel Martin S. XVIII Phelipe Alonso S. XVI-XVII Ms 19
	Málaga	9	S. XVII Pedro Castera S. XVIII Felix de Casas y Marti- nez S. XVII Ms
	Mallorca	1	S. XVII Ms
	Murcia- Lorca	2	S. XVIII Viuda de Felipe Teruel S. XVIII Juan Saez Bellot
	Pamplona	3	S. XVIII Josep Miguel de Ezque- rro S. XVI Ms 1782 Josep Miguel de Ezquerro
	Puerto de Santa María	1	S. XVI Ms
	Salamanca	11	S. XVII – 6 Ms. S. XVII Viuda de Lucas Perez S. XVIII S.N.
	San Lúcar de Barrameda	3	S. XVI- XVII Ms
	San Sebastián	2	S. XVI- XVII Ms
	Santander	1	S. XVII Ms
	Segovia	5	Ms xix y 4 del xvii
	Sevilla	136	1587, 1596, 1624 Rodrigo de Cabrera (Espital del Rosario) 1610-1633? Diego Pérez 1614 Bartolomé Gomez 1614, 1617 Alonso Rodriguez Gamarra

			<p>1619-1621 Juan Serrano de Vargas y Urueña  1619-1628 Francisco de Lyra  1621 Viuda de Clemente Hidalgo  1625-1626 Juan Cabrera  1625-1626 Simón Faxardo  1633 Luys Estupiñan  1633-1657 Iuan Gomez de Blas  1636 Andres Grande  1637 Gomez de Pastrana  1637-1639 Nicolas Rodriguez  1653 Miguel Aldabe  1675 Alonso de Paredes  1675 Juan Cabeças  1687 Christobal Lopez  1687 Juan Francisco de Blas  1715? Francisco Leefdael  1716 Herederos de Thomas Lopez de Haro  1726? Viuda de Francisco Leefdael  1736? Joseph Navarro Armijo  1736-1737 Diego Lopez de Haro  1749 Francisco Sanchez  1756 Manuel de los Ríos  1758? Joseph Padrino  1759 Manuel Nicolas Vazquez  Ms 14  S. XVII Imprenta Real</p>
	Soria	2	S. XVII Ms
	Valencia	60	<p>1587 Junto al molino de la Rouella  1595 Pedro Patricio  1610 Pedro Patricio Mey  1628 Miguel Sorolla  1635 Siluestre Esparza  1636 Miguel Sorolla  1639 Siluestre Esparsa  1656 Bernardo Nogués  1665 Geronimo Vilagrassa  1666 Francisco Cipres  1667 Francisco Cipres  1674 Benito Macè  1675 Geronimo Vilagrassa  1724 Joseph Pablo, Ciego  1742 Cosme Granja  1742 Imprenta de Cosme Granja s.  a  1757 Agustin Laborda  1762 – 1771 Agustin Laborda</p>

			1771, 1776, 1785 Benito Monfort 1780? Viuda de Agustin Laborda s.a. 1786 Joseph Estevan y Cervera S. XVIII Imprenta de Laborda S. XVIII Joseph Garcia s.a. S. XVIII Ms
	Valladolid	13	1604 Pedro Laso 1638- 1639 Gregorio de Bedoya 1788 Viuda é Hijos de Santander S. XVII Ms S. XVIII Pablo Miñon
	Zaragoza	14	1657 Herederos de Pedro Verges 1658, 1683? Diego Dormer 1665 Juan de Ybar 1675 Herederos de Diego Dormer 1679 Herederos de Perdo Lanaja, y Lamarca 1779 Francisco Moreno S. XVII ms S. XVII- XVIII S.N.

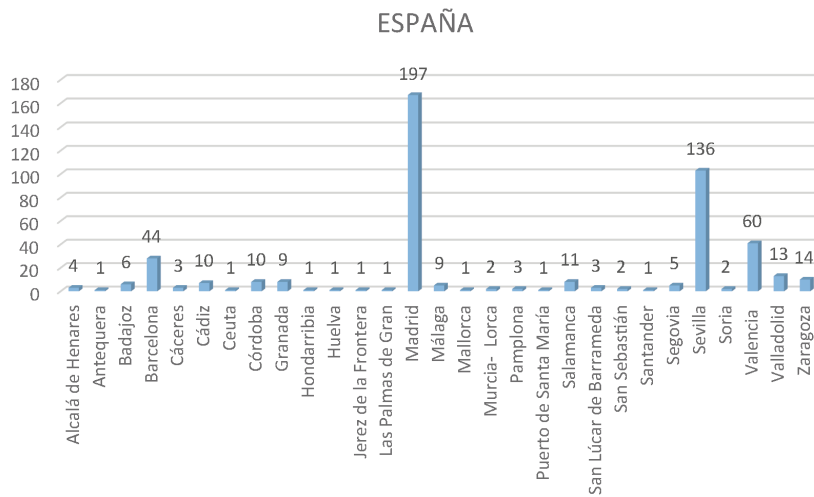
Tabla impresores- otros paises

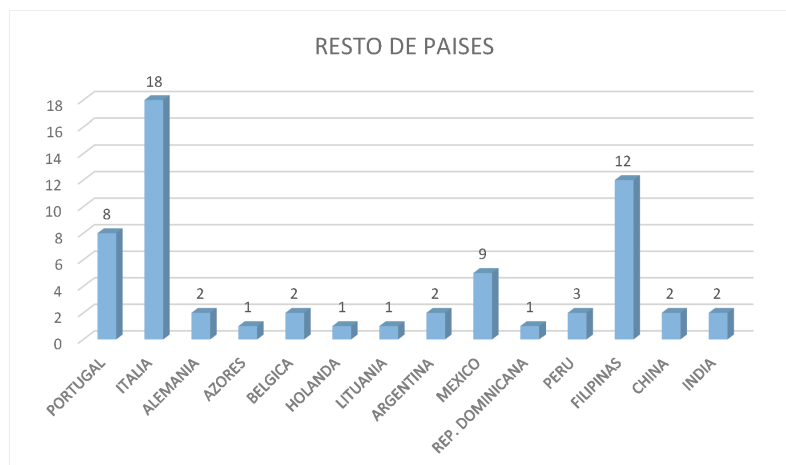
PORTUGAL	Lisboa	7	Antonio Pedrozo Galraõ XVIII Iorge Rodriguez XVII Ms 5 XVII
	Coimbra	1	Ms XVII
ITALIA	Roma	15	
	Cesena	1	Ms XVIII
	Piamonte	2	Ms XVII
ALEMANIA	Colonia	1	Ms XVII
	Rimberg	1	Ms XVII
AZORES	San Miguel	1	Ms XVII
BELGICA	Bruselas	2	Ms XVII
HOLANDA	La Haya	1	Juan Daniel Stavker XVII
LITUANIA	Vilna	1	Ms XVII
ARGENTINA	Córdoba	1	Colegio de nuestra Señora de la Assumpcion XVIII
	Santiago del Estero	1	Ms XVI
MEXICO	México	4	Herederos de la Viuda de Ber- nardo Calderon XVII S.N. XVII Ms XVII



	Monterrey	1	Ms XVII
REP. DOMINI-CANA	Santo Domingo	1	Ms XVII
PERÚ	Lima	2	Geronymo de Contreras XVII
FILIPINAS	Manila	8	Convento de Nuestra Señora de los Angeles XVIII Raymundo de Peñafort XVII Cap. D. Geronimo Correa de Castro XVIII Ms XVII
	Cavite	1	Ms XVII
	Iligan	1	Ms XVII
	Cebú	1	Ms XVII
CHINA	Macao	1	Ms XVII
	Nanchaga	1	Ms XVII
INDIA	Goa	1	Ms XVII
	Kochi	1	Ms XVI

Gráficos por lugares de impresión





Del estudio de los lugares de impresión puede determinarse también la importancia de los hechos narrados, encontrándose las mismas referencias publicadas en el mismo año en dos ciudades diferentes y por dos impresores diferentes. Tal es el caso de los registros CCPB000467406-5 y CCPB000941340-5 sobre los ‘hechos acaecidos una vez tocó la campaña de Vililla’ en 1657.

Siguiendo los estudios de la profesora Carmen Espejo, y como muestra de lo contenido en el CCPB, es posible localizar los trabajos de los primeros impresores en Sevilla, Antonio Martínez, Bartolomé Segura, Alfonso del Puerto, Sacramental de 1477 y de 1478 (CCPB000036736-2 y CCPB00112301-7) así como primeras relaciones, avisos y noticias que podemos tener recogidas e identificadas en el CCPB según Carmen Espejo en su ponencia *Gacetas y Relaciones de Sucesos en la segunda mitad del siglo XVII: una comparativa europea* en Pedro Cátedra (dir.) y M<sup>a</sup> Eugenia Díaz Tena (ed.): *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la edad Moderna*, Salamanca, Sociedad Internacional para el estudio de las Relaciones de Sucesos, 2013.

Se localizan numerosas Relaciones en las que se pueden vislumbrar los primeros indicios de periodicidad, tanto involuntaria como premeditada. Es lo que algunos autores como la propia Carmen Espejo comienzan a denominar «pre-prensa». En una primera revisión los más numerosos encontrados son aquellos referentes al desarrollo de acontecimientos relacionados con *La Liga Sagrada contra Turcos* a finales del siglo XVII. Comenzaron a ser publicadas en Madrid por Sebastián de Armendáriz, para más adelante hacerlo conjuntamente con Antonio Román. La periodicidad que se desprende del estudio de estos impresos es semanal, lo que puede indicarnos una intencionalidad en la narración por fascículos de los hechos a los que atañen. Otros impresores ya indican en el texto el propósito de publicar con regularidad los acontecimientos ocurridos. Tal es el caso de Iayme de Bordazar en Barcelona con el *Compendio historial y relacion verdadera en que se comprehenden todos los sucessos de la Guerra, contra los Turcos, desde el tiempo que salieron de Constantinopla, hasta que fueron derrotados por las Armas Imperiales, y Polacas sobre Viena, y seguidos en alcance hasta restituirse à sus tierras este año 1683*, donde se declara expresamente: «se procurará todas las semanas participar de todas las novedades à todo curioso, en forma de Gazeta...». Es este un tema fascinante del que podremos encontrar múltiples ejemplos en nuestro Catálogo, espero, en un futuro no muy lejano.

En resumen y a modo de breve conclusión, con el trabajo de revisión y catalogación de las Relaciones de sucesos en el CCPB destinado a todo tipo de investigadores tanto bibliotecarios, historiadores, biólogos, médicos, etc., como al público en general, pretendemos hacer más fácil el trabajo de cada uno de ellos. En este sentido esperamos que:

- Gracias a las digitalizaciones asociadas en nuestros registros se puede ayudar a los investigadores, bibliotecarios y al público en general, a identificar los ejemplares concretos de cada una de las Relaciones buscadas.
- Pueda ayudar al estudio de la Historia de España desde todos los puntos de vista, no solo político, económico y social sino

también desde el punto de vista de las transformaciones de la naturaleza a lo largo de los siglos.

- Se puede ayudar al estudio de la imprenta y las figuras de los editores e impresores de Relaciones de Sucesos y al medio de difusión de las mismas.
- Puede facilitarse el estudio de la historia de la prensa y sus orígenes.

Bibliografía sobre el Patrimonio Bibliográfico Español y el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español.

- Agenjo Bullón, Xavier, Pilar Palá Gasós. *El Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico: impresos del siglo XVII*, en *Congreso Nacional de Bibliotecarios, Archivistas e Documentalistas*, Actas, Livraria Minerva, Coimbra 1987, pp. 639-672.
- Alegre Ávila, Juan Manuel, *Evolución y régimen del Patrimonio Histórico*, Ministerio de Cultura, Madrid 1994.
- Álvarez Álvarez, José Luis, *Estudios sobre el Patrimonio Histórico Español*, Ed. Civitas, Madrid 1989.
- Álvarez Álvarez, José Luis, *Sociedad, Estado y Patrimonio Cultural*, Espasa Calpe, Madrid 1992.
- Andújar Velasco, Ananda, Xavier Agenjo Bullón, Pilar Palá Gasós, *Estudio preliminar para la confección del Catálogo Colectivo de obras impresas en el siglo XIX*, «Boletín de la Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos y Documentalistas», XXXVI (1986), pp. 461-471.
- *Catálogo Colectivo de obras impresas en los s. XVI al XVIII existentes en las bibliotecas españolas: sección I, siglo XVI* - Ed. provisional. - Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Biblioteca Nacional, Madrid 1972-1984.
- *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*, Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, Madrid 2009. - DVD.
- *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español: siglo XVII / Biblioteca Nacional*, Arco, Dirección General del Libro y Bibliotecas, Madrid 1988, voll. 1-3: A-C

- *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español: siglo XIX / Biblioteca Nacional*, Arco, Dirección General del Libro y Bibliotecas, Madrid 1989, voll. 1-4: A
- *Catálogo general de incunables en bibliotecas españolas / coordinado y dirigido por Francisco García Craviotto*, Dirección General del Libro y Bibliotecas, Biblioteca Nacional, Madrid 1989-1990.
- Dexeus, Mercedes, *El Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico: función y planteamiento*, en *Homenaje a Justo García Morales*, ANABAD, Madrid 1987, pp. 123-140.
- *Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social. Disposición transitoria primera: Bienes de instituciones eclesiásticas* (BOE 31-12-94).
- Moralejo Álvarez, Remedios, *El patrimonio bibliográfico de las universidades españolas*, «Boletín de ANABAD», XLIX, 2 (1998), pp. 227-259.
- Prieto de Pedro, Jesús, *Cultura, culturas y Constitución*. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1995.
- Sánchez Mariana, Manuel, *Bibliófilos españoles: desde sus orígenes hasta los albores del siglo XX*, Biblioteca Nacional, Madrid 1993.
- Reyes, Fermín de los, *El Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico Español*, en *El libro antiguo*, Síntesis, Madrid 2003, pp. 34-42.

#### Normativa estatal

- *Ley de 13 de marzo de 1933, modificada por la de 22 de diciembre de 1955, sobre defensa, conservación y acrecentamiento del patrimonio histórico-artístico nacional* (Gaceta 25-5-1933 y BOE 25-12-1955).
- *Ley 26/1972, de 21 de junio, de la Ley de Defensa del Tesoro Documental y Bibliográfico de la Nación y regulación del comercio de exportación de obras pertenecientes al mismo*.

- *Decreto de 23 de diciembre de 1957 por el que se aprueba el Reglamento del Servicio de Depósito Legal (BOE 20-1-1958), derogado por Decreto 642/1970, de 26 de febrero, por el que se crea el Instituto Bibliográfico Hispánico.. Orden de 30 de octubre de 1971, del Ministerio de Educación y Ciencia por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Bibliográfico Hispánico (BOE 18-11-1971), modificado por Orden de 20 de febrero de 1973, del Ministerio de Educación y Ciencia (BOE-3-3-1973).*
- *Ley 23/1982, de 16 de junio, Reguladora del Patrimonio Nacional (BOE 22-6-1982).*
- *Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE 29-6-1985).*
- *Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985 de 25 de junio de Patrimonio Histórico Español (BOE 28-1-1986), modificado por Real Decreto 64/1994, de 21 de enero (BOE 2-3-1994).*
- *Real Decreto 582/1989, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y del Sistema Español de Bibliotecas (BOE 31-5-1989).*
- *Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, por el que se desarrolla la disposición adicional novena de la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español, sobre garantía del Estado para obras de interés cultural (BOE 28-11-1991).*
- *Ley 36/1994, de 23 de diciembre, de incorporación al ordenamiento jurídico español de la Directiva 93/7/CEE del Consejo, de 15 de marzo, relativa a la restitución de bienes culturales que hayan salido de forma ilegal del territorio de un Estado miembro de la Unión Europea (BOE 24-12-1994).*
- *Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social (BOE 31-12-1994). Disposición adicional primera "Garantía del Estado para obras de interés cultural", y Disposición transitoria primera "Bienes de las instituciones eclesiásticas".*
- *Ley 23/2011, de 29 de julio, de depósito legal, (BOE 30-07-211).*

## Convenios Internacionales

- *Convenio para la Protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado, firmado en La Haya el 14 de mayo de 1954 (BOE 24-11-1960).*
- *Instrumento de Adhesión de España al Protocolo para la Protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado, hecho en La Haya el 14 de mayo de 1954 (BOE 25-7-1992).*
- *Instrumento de ratificación de la Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales, hecha en París el 17 de noviembre de 1970 (BOE 5-2-1986).*
- *Instrumento de Aceptación de 18 de marzo de 1982, de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, hecha en París el 23 de noviembre de 1972 (BOE 15-12-1982).*
- *Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre enseñanza y asuntos culturales, de 3 de enero de 1979 (BOE 15-12-1979).*
- *Convenio de UNIDROIT sobre bienes culturales robados o exportados ilegalmente, hecho en Roma el 24 de junio de 1995.*

## Bibliografía sobre relaciones de sucesos

- Agulló y Cobo, Mercedes, *Relaciones de sucesos*, C.S.I.C., Madrid 1966 (Cuadernos bibliográficos; 20) Contiene: I. Años 1477-1619 (85 p.).
- Alenda y Mira, Jenaro (1816-1893), *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España* [s.n.], Madrid 1903.



- Carmen Espejo en su ponencia: *Gacetas y Relaciones de Sucesos en la segunda mitad del siglo XVII: una comparativa europea*, en Pedro Cátedra (dir.) y M<sup>a</sup> Eugenia Díaz Tena (eds.), *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la edad Moderna*, Sociedad Internacional para el estudio de las Relaciones de Sucesos, Salamanca 2013.
- Cátedra, Pedro (dir.) y Díaz Tena, M<sup>a</sup> Eugenia (eds.), *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la edad Moderna*, Sociedad Internacional para el estudio de las Relaciones de Sucesos, Salamanca 2013.
- Fernández Travieso, Carlota, Pena Sueiro, Nieves, *La edición de relaciones de sucesos en español durante la edad Moderna: lugares de edición e impresores*, en Pedro Cátedra (dir.) y M<sup>a</sup> Eugenia Díaz Tena (eds.): *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la edad Moderna*, Sociedad Internacional para el estudio de las Relaciones de Sucesos, Salamanca 2013.
- Gonzalo García, Consuelo, *La biblioteca del relacionero: repertorios, catálogos y otras fuentes de información para la localización de las Relaciones de Sucesos (BIRESU)*, Sociedad de Cultura Valle Inclán, A Coruña, Sielae [Ferrol] 2010.
- Rodríguez Joulia Saint-Cyr, Carlos, *Ensayo de bibliografía menor hispanomusulmana (hojas y folletos impresos de los siglos XVI, XVII y XVIII)*, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid 1970.
- Rodríguez Moñino, Antonio, *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, ed. corr. y act. por Arthur L.-F. Askins y Víctor Infantes, Castalia, Madrid; Editora Regional de Extremadura, D.L. Mérida 1997.

DOMENICO CICCARELLO

ENTRE POLÍTICA, CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA.  
PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DE AVISOS, RELACIONES  
DE SUCESOS Y OTROS *EPHEMERA* DE INTERÉS HISPÁNICO  
EN SICILIA A LO LARGO DE LOS SIGLOS XVI Y XVII

El estudio de los antiguos avisos impresos es muy útil para entender mejor los hechos históricos, la literatura de la era moderna y su recepción. Al mismo tiempo, su análisis nos permite descubrir –como con otros tipos de menudencias de imprenta– algunos elementos que son muy importantes para la reconstrucción de las etapas de evolución histórica de la imprenta y del comercio de libros en una zona geográfica determinada. El objetivo de este estudio es destacar la colocación de avisos impresos en un interesante cruce entre política, historia y literatura, y además esclarecer ciertos aspectos de carácter bibliográfico, que nos aparecen dignos de una consideración cuidadosa. Por esta razón, trataremos de utilizar algunos ejemplos de ediciones de avisos y relaciones, con referencia a Sicilia durante el período en que la dominación española fue cada vez más continua y intensa (siglos XVI y XVII).

El primero en publicar un estudio sobre el desarrollo del periodismo en Sicilia fue Niccolò Domenico Evola, con un ensayo publicado por el *Archivio Storico Siciliano* en que había un listado de 171 títulos de avisos y boletines impresos, producidos entre 1623 y 1797.<sup>1</sup> Sin embargo, en Sicilia la publicación impresa de noticias comienza mucho antes de que la noticia del viaje del príncipe de Gales llegue a Palermo desde la corte de

---

<sup>1</sup> N.D. Evola, *Giornalismo siciliano del Sei e Settecento*, «Archivio Storico per la Sicilia», 2-3 (1936-1937), pp. 213-269.

Madrid y se imprime.<sup>2</sup> Según nuestra reconstrucción bibliográfica, se puede decir con certeza que, mucho antes de esa fecha, por lo menos cien títulos de relatos de sucesos ya habían sido publicados en Palermo y Mesina. Las dos principales ciudades del virreinato rivalizaban sobre la primacía en la introducción del arte de Gutenberg desde 1478. Para facilitar su consulta a los investigadores he listado estos títulos en la segunda parte de este ensayo (véase el Apéndice). De hecho, la reciente publicación de algunos censos de ediciones sicilianas de los siglos XVI y XVII confirmó definitivamente la existencia, junto con obras sobre materias civiles y religiosas y el estudio científico de las disciplinas (tratados de teología, filosofía, derecho, medicina, ciencias, arquitectura; nuevas ediciones de gramática y literatura); volúmenes para cultivar la vida y práctica religiosa (homilética, obras espirituales y devocionales, hagiografía), una gran cantidad de impresos ocasionales, atribuibles a la producción referida comúnmente como 'menor' o 'efímera'. Si guardamos la información obtenida de estas fuentes que, por supuesto, se actualizan constantemente gracias a la continua labor de catalogación de colecciones antiguas en bibliotecas de todo el mundo), en Sicilia se publicaron en conjunto no menos de 450 ediciones durante el siglo XVI, y no menos de 4.500 durante el siglo XVII. De estas, son publicaciones ocasionales más de 50 ediciones del siglo XVI y más de 500 ediciones del siglo XVII; esto significa que el porcentaje de obras efímeras en comparación con el total de la producción tipográfica permanece constante en los dos siglos que se consideran, sumando aproximadamente a 11%. Aunque la desaparición final y un daño irreparable a una parte del total de las tiradas que salieron de las prensas sicilianas durante estos dos siglos se debe considerar un hecho fisiológico, cabe destacar que en cuanto al nivel de supervivencia de los ejemplares se observa un cierto grado de variabilidad entre diferentes ciudades, en dependencia de 1) los lugares de producción y las circunstancias históricas que pueden haber influido en la capacidad de retención de la memoria (bibliotecas

---

<sup>2</sup> *Vera relatione del viaggio fatto dal Prencipe di Gales, figlio del rè d'Inghilterra col Marchese di Buquingam ammirante, & l'arrivo suo alla corte del cattolico rè di Spagna nostro signore*, Gio. Battista Maringo, Napoli e Palermo 1623. Ejemplares: Palermo, Biblioteca centrale della Regione siciliana (de ahora en adelante: BCRS o PA64).

y, en menor medida, archivos) y 2) el tamaño y el número de páginas de la edición (según una proporción inversa: una cantidad menor de páginas —o cuanto menor sea el tamaño— es la causa más probable de la desaparición final de los ejemplares con el tiempo). Esto ha dado lugar, en muchos casos, a una rareza extrema de los ejemplares que sobrevivieron (con frecuencia, hay una sola copia, que puede haberse preservado muy lejos del lugar de producción).<sup>3</sup> Durante los dos siglos (XVI y XVII) donde más intenso fue el dominio español sobre la isla, las relaciones e avisos están relacionados con prácticamente todas las cuestiones relativas a este género de publicaciones:<sup>4</sup> informes de eventos sobre guerras o vida política,<sup>5</sup> luchas contra los herejes,<sup>6</sup> relaciones sobre las misiones católicas al Este o a lugares de peregrinación religiosa,<sup>7</sup> celebraciones por victorias<sup>8</sup> o por eventos y fiestas,<sup>9</sup> ceremonias nupciales,<sup>10</sup> entradas triunfales del monarca y otros miembros de su Corte en una ciudad cualquiera de su dominio,<sup>11</sup> descripción de exequias y oraciones fúnebres (este es quizás el tipo más común),<sup>12</sup> casos extraordinarios o monstruosos,<sup>13</sup> fenómenos naturales,<sup>14</sup> epidemias,<sup>15</sup> calamidades,<sup>16</sup> y

<sup>3</sup> Para una discusión sobre estos temas: D. Ciccarello, *Lost Books and Dispersed Libraries in Sicily during the Seventeenth Century*, en F. Bruni, A. Pettegree (eds.), *Lost Books. Reconstructing the Print World of Pre-Industrial Europe*, Brill, Leiden-Boston 2016, pp. 223-235.

<sup>4</sup> Para una visión amplia e informada sobre macro-temas que polarizan las noticias y alertas en la edad moderna, véase H. Ettinghausen, *How the Press Began. The Pre-Periodical Printed News in Early Modern Europe*, «Janus», Anexo 3 (SIELAE, A Coruña, 2015), [en línea, URL: <http://www.janusdigital.es/anexo.htm?id=7> (consultado el 31-01-2017)]. Más en general sobre el fenómeno editorial de gacetas y avisos hasta el siglo XIX en relación con cuestiones de historia social y cultural, han aparecido recientemente varias monografías, incluyendo: A. Pettegree, *The Invention of News: how the World Came to Know about Itself*, Yale University Press, New Haven 2014; J. Raymond, N. Moxham (eds.), *News Networks in Early Modern Europe*, Brill, Leiden-Boston 2016.

<sup>5</sup> P. ej., compárese Apéndice 1, n° 1, 35, 38-39, 45, 58, 71, 80, 89, 93.

<sup>6</sup> Ivi, n° 17, 19.

<sup>7</sup> Ivi, n° 5, 23, 55, 68, 84-85, 100.

<sup>8</sup> Ivi, n° 83.

<sup>9</sup> Ivi, n° 25, 32, 76, 82, 86-87, 95-97, 101-103.

<sup>10</sup> Ivi, n° 4, 11, 20-21.

<sup>11</sup> Ivi, n° 2-3, 18, 30, 60, 64, 74, 81.

<sup>12</sup> Ivi, n° 8-9, 22, 24, 40, 46, 48-54, 56, 59, 61-62, 75, 77, 88, 90-92, 98-99, 104.

<sup>13</sup> Ivi, n° 6.

otras crónicas de diversos tipos.<sup>17</sup> En cuanto a los eventos fuera de lo común, nos encontramos que no hay ya historias individuales, sino secuencias de diferentes impresos narrativos, editados por varios personajes y basados en la misma temática editorial realmente como si fueran agrupaciones o *clusters*, pero con cambios en el registro, el lenguaje y forma literaria de uno a otro: desde el verso a la prosa, del latín al italiano al castellano o incluso al dialecto siciliano, de la crónica breve en la forma tradicional de las letras transmitidas a través de correos postales,<sup>18</sup> al poema épico extendido<sup>19</sup> o al relato caracterizado con tonos fuertes, para exaltar el martirio y la santidad.<sup>20</sup>

Algunos temas han atraído la atención académica, y los investigadores, cotejando ediciones contemporáneas impresas en diferentes lugares, han mostrado, según el caso, que hay elementos comunes o –por el contrario– variaciones sobre el tema. No hablaremos aquí de ejemplos bien trabajados, como las temáticas relacionadas con la erupción volcánica del Monte Etna en 1669<sup>21</sup> y con el terremoto en Val di Noto de 1693, que vieron varias veces la difusión de detalles de información de la isla al continente, hacia los territorios españoles de la Corona.<sup>22</sup> Han

<sup>14</sup> Ivi, n° 67, 69.

<sup>15</sup> Ivi, n° 12, 14-16, 31, 33, 63.

<sup>16</sup> Ivi, n° 13.

<sup>17</sup> Ivi, n° 7, 27-29, 36-37, 41-42, 65-66, 72.

<sup>18</sup> Para un acercamiento crítico sobre las redes de comunicación postal en relación con avisos en la prensa italiana, se pueden leer el capítulo introductorio a: S. Bulgarelli, T. Bulgarelli, *Il giornalismo a Roma nel Seicento*, Bulzoni, Roma 1988; y M. Infelise, *Prima dei giornali. Alle origini della pubblica informazione*, Laterza, Roma-Bari 2002. Por un estudio más reciente, con extensión de la reflexión al ámbito europeo del libro impreso: N. Schobesberger, P. Arblaster, M. Infelise, A. Belo, N. Moxham, C. Espejo, J. Raymond, *European Postal Networks*, en *News Networks in Early Modern Europe*, pp. 19-63.

<sup>19</sup> V. Apéndice 1, n° 10, 79, 83.

<sup>20</sup> Ivi, n° 26, 34, 43-44, 47, 57, 70, 73, 78, 94.

<sup>21</sup> R. Azzaro, V. Castelli, *L'eruzione etnea del 1669 nelle relazioni giornalistiche contemporanee*, Le nove Muse, Catania 2013. El volume recoge extensa documentación sobre una masa de impresos que dentro del espacio de algunos meses informaron tan Europa como el nuevo continente sobre esta desgracia.

<sup>22</sup> Para profundizar la materia de los terremotos en Sicilia desde una perspectiva histórica: D. Ligresti, *Terremoto e società in Sicilia (1501-1800)*, Maimone, Catania 1992; G. Giarrizzo (ed.), *La Sicilia dei terremoti: lunga*

despertado igualmente bastante interés en los hispanistas las insistentes recreaciones, impresas tanto en prosa como en verso, de algunos éxitos felices de las guerras de la monarquía castellana, como la batalla de Lepanto en 1571,<sup>23</sup> o la promulgación repetida de crónicas de celebraciones festivas durante la reconquista de Barcelona en 1652, que Palermo caracteriza con una marcada nota de devoción a su patrona Santa Rosalia, como Sbriziolo puso de relieve,<sup>24</sup> o las ceremonias fúnebres de los reyes españoles, que un calificador del Santo Officio, el palermitano Girolamo Matranga, con feliz expresión llamaba «solennità lugubri e liete» («solemnidades tristes y alegres»)<sup>25</sup> para destacar los sentimientos ambivalentes que normalmente acompañaban este tipo de eventos, es decir, verdadero dolor por el rey fallecido, pero contextualmente alegría festiva en saludar el heredero al trono («morto il re, viva il re»), en cuanto —como ya sabemos— la sucesión de la monarquía fue percibida como una garantía de paz social y del bien común.<sup>26</sup>

Otros acontecimientos históricos, por el contrario, aunque representados de la misma forma por una pluralidad de ediciones de relatos, todavía no han suscitado el interés historiográfico que se merecen, tal vez por estar más distantes en el tiempo, o incluso por la rareza extrema de los ejemplares sobrevivientes. Me refiero, por ejemplo, a un pequeño grupo de ediciones de Palermo que, de diferentes maneras, abordan un mismo episodio

---

*durata e dinamiche sociali*. Atti del Convegno di studi, Catania, 11-13 dicembre 1995, Maimone, Catania 1997.

<sup>23</sup> Para una edición palermitana del respectivo acontecimiento, v. Apéndice 1, n.º 10.

<sup>24</sup> C. Sbriziolo, *El episodio de la 'toma de Barcelona' (1652) en la imprenta palermitana de la época*, en A. Polizzi (ed.), *Imprenta y cultura de interés hispánico en Sicilia en los siglos XVI y XVII*, Peter Lang, Bern 2013, pp. 69-86.

<sup>25</sup> G. Matranga, *Le solennità lugubri e liete ... decretate dall'eccellentissimo signor d. Francesco Caetano, duca di Sermoneta ... vicerè e capitano generale*, Andrea Colicchi, Palermo 1666, donde se cuentan detalladamente las 'solenni condoglianze' por la muerte de Felipe IV, y las 'festose acclamazioni' a Carlos II por la apropiación de la corona.

<sup>26</sup> El caso individual de Felipe IV ha sido tratado por A. Giuffrida, *Morto il re viva il re: le esequie di Filippo IV e la cerimonialità funeraria nella Sicilia dell'età moderna*, en I.E. Buttitta, S. Mannia (eds.), *La morte e i morti nelle società euromediterranee*. Atti del convegno internazionale (Palermo, 7-8 novembre 2013), Fondazione Ignazio Buttitta, Palermo 2015, pp. 83-97.

trágico, cuyo mensaje nos ha llegado a través de cronistas contemporáneos, intercambios epistolares, un diario manuscrito posterior y, sobre todo, con las historias transmitidas por medio de las impresiones, en que se revela principalmente el valor histórico (de crónica) pero además literario del hecho, lo que ofrece interesantes elementos de reflexión. El suceso es el siguiente. El día 15 de diciembre de 1590 se produce una tragedia en Palermo: el puente de madera construido para celebrar la vuelta desde Messina del virrey Henríquez de Guzmán se derrumba, con cientos de personas que caen en el mar y decenas de muertos entre los nobles y el pueblo. Sobre esta desgracia se forman una relación en prosa y varios poemas, que se imprimen tanto en lengua italiana como en latín en los años inmediatamente posteriores, es decir:

- *Vera e compita relatione del compassionevole caso occorso nella felice città di Palermo alli 15 dicembre 1590, dove si intende la morte di molti signori titolati ed altre persone nella rovina di un ponte fatto sopra mare* [por Michele Giovino], Palermo, appresso Gio. Antonio de Franceschi, 1591;<sup>27</sup>

- *Il Miserabile successo della rouina del ponte. Composto per don Vincenzo Di Giovanni*, Palermo, appresso Gio. Antonio de Franceschi, 1591;<sup>28</sup>

- *Il meraviglioso successo, et horrenda caduta del ponte della felice città di Palermo in versi siciliani* [por Pietro Clemente], Palermo, presso Gio. Antonio de Francisci, 1591;<sup>29</sup>

- *Ad posterios, gephyrptoicya descriptio*<sup>30</sup> [y en seguida]:

- *Panormi questus, et Charontis cum Panormitano genio colloquium* (por Matteo Donia), Panormi, Io. Antonius a Franc. excudebat, 1595.<sup>31</sup>

La serie de publicaciones arriba, que yo sepa, no ha sido objeto de un estudio. Su principal elemento unificador, aparte del tema, es el nombre del impresor que aparece en las portadas: se trata siempre de Giovanni Antonio De Franceschi, de origen veneciano. Su familia se había movido de su lugar de origen (Siena) para emprender ya desde hace varias décadas una actividad

<sup>27</sup> V. Apéndice 1, n° 29.

<sup>28</sup> Ivi, n° 28.

<sup>29</sup> Ivi, n° 27.

<sup>30</sup> Ivi, n° 36.

<sup>31</sup> Ivi, n° 37.

tipográfica, lo que Giovanni Antonio hizo con favor también en Palermo.<sup>32</sup> En esos años, De Franceschi fue sin duda uno de los impresores más eminentes que operaban en la ciudad de Palermo, mientras que otro destacado personaje, Francesco Carrara (un veneciano que se trasladó a Palermo para negocios comerciales, y no solo editoriales), llegaba a los últimos años de su intensa carrera profesional en la ciudad del Virreinato.<sup>33</sup> La existencia del folleto *Vera e compita relatione del compassionevole caso occorso nella felice città di Palermo alli 15 dicembre 1590* fue citada por primera vez en los repertorios sicilianos por dos bibliógrafos del siglo XIX, Narbone y Mira.<sup>34</sup> Este relato en prosa, escrito por Michele Giovino hoy se cree desaparecido, mientras se hallan ejemplares de dos poemas que muy pronto se entregaron a la prensa de De Franceschi con la misma historia del puente colapsado, uno por Pietro Clemente (*Il meraviglioso successo, et horrenda caduta del ponte della felice città di Palermo in versi siciliani*), y el otro por Vincenzo Di Giovanni (*Il Miserabile successo della rouina del ponte*), y se custodian res-

<sup>32</sup> Sobre la actividad de este impresor y su catálogo: C. Pastena, *Libri, editori e tipografi a Palermo nei secoli XV e XVI. Saggio bibliografico*, Biblioteca centrale della Regione siciliana, Palermo 1995, pp. 43-47; M. Brusegan *ad vocem* en M. Menato, E. Sandal, G. Zappella (eds.), *Dizionario dei tipografi e degli editori italiani. Il Cinquecento*, Editrice bibliografica, Milano 1997, vol. 1 (A-F), pp. 450-453; L. Baldacchini *ad vocem* en M. Santoro (coord.), *Dizionario degli editori, tipografi, librai itineranti in Italia tra Quattrocento e Seicento*, Fabrizio Serra, Pisa-Roma 2013, vol. 1, pp. 336-338.

<sup>33</sup> Entre los trabajos que hacen mención de Giovanni Francesco Carrara: C. Pastena, *Libri, editori e tipografi a Palermo...*, pp. 35-39; M. Vesco, *Librai-editori veneti a Palermo nella seconda metà del XVI secolo*, «Mediterranea. Ricerche storiche», 10 (2007), pp. 271-298.

<sup>34</sup> A. Narbone, *Bibliografia sicola sistematica o Apparato metodico alla storia letteraria della Sicilia*, Pedone Lauriel, Palermo 1850-1855 (4 voll.); G.M. Mira, *Bibliografia siciliana ovvero Gran dizionario bibliografico delle opere edite e inedite, antiche e moderne di autori siciliani o di argomento siciliano stampate in Sicilia e fuori*, Gaudiano, Palermo 1875-1881 (2 voll.). Su fuente de información, como se sugirió en la introducción a la colección de noticias por G. Di Marzo, *Diari della città di Palermo dal secolo XVI al XIX pubblicati sui manoscritti della Biblioteca Comunale*, Pedone Lauriel, Palermo 1869, vol. 1, pp. XII-XIX, se encuentra en algunos diarios de forma manuscrita contemporáneos, y sobre todo en el *Diario di Palermo dall'anno 1557 sino all'anno 1599, scritto da d. Nicolò Palmerino, copiato da un esemplare che era in potere del signor d. Giuseppe Papè principe di Valdina e protonotaro del Regno di Sicilia* (ms. Qq C 72 de la Biblioteca comunale di Casa Professa, Palermo).



pectivamente en la Biblioteca Zelantea, Acireale y en la Biblioteca central de la Regione siciliana, Palermo. Curiosamente, *Il Miserabile successo* se dedica *All'eccellenza di don Francesco Moncada dignissimo principe di Paternò* con fecha «Di Palermo il dì 25. di Gennaro del M.D.X.C.I» (apenas 40 días después del evento), lo que significa que el autor nos proporciona una obra formada por 60 octavas en rima siciliana escritas durante un tiempo muy breve. Vincenzo Di Giovanni no era famoso como escritor, y en la dedicatoria fue muy sincero al declarar que quería aprovecharse de la desgracia («occorsa l'occasione, me l'ho presa») para ganar el favor del príncipe Moncada y con ello su apoyo editorial. El poeta se las arregla muy bien para retratar el absurdo contraste entre las celebraciones solemnes y alegres para el avistamiento de la nave virreinal: «Ne dà fuoco il Castello, & ecco suona / De mille botte ogn'Eco, ogni montagna; / Non si fà meno udir, che quando tuona, / Giunone par che dense nube fragna. / Rispondon le galere, e mentre suona / Ogni tromba, ogni remo in mar si bagna: / S'ode il fischietto, quando à poco à poco / Ecco la Regia al suo statuto loco», y la tragedia del derrumbamiento del puente, que se consume pronto y sin piedad, con una multitud de hombres ahogados en el mar: «Si fracassa la machina, e in un tratto / Ecco si trova ogn'un guizzando in mare. / Altri cerca salvarsi, e sarian atto, / Quand'altri il fa col peso suo annegare. / Tra lor come che sia l'accordo fatto, / O sappia altri, ò non sappia altri natare, / A termin tale al fin sono ridutti, / Che quanti caion là muoiono tutti». En comparación, más épico (aunque con uso de la lengua siciliana) el tono del poeta de Lentini Pietro Clemente, de cuyo poema aquí cito por brevedad solo el inicio: «Non canto li Triumph di Romani / Non di l'auratu carru di Fetonti, / Chiangiu la morti di Palermi-tani / In mezu l'undi alu superbu ponti». Sin embargo, el acontecimiento trágico del 15 Diciembre 1590 llegará a ser tratado más plenamente pocos años más tarde (1595) por Matteo Donia, uno de los mejores escritores sicilianos del Renacimiento y testigo del evento. El relato de Donia toma su forma en dos diferentes opúsculos. El primero, bajo el título *Ad posteros, Gephyraptoyca descriptio*, consiste en una oración en latín en prosa (precedida por una dedicatoria al juez Rocco Gambacurta de fecha 19 de Diciembre de 1592), donde se evoca el episodio trágico del puente en sus detalles, con cierta implicación emo-